

UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN

Sede “José de la Luz y Caballero”

Facultad de Educación Infantil, Psicopedagogía y Arte

Tesis en opción del grado académico de Máster en Orientación Educativa

**La orientación a las familias de escolares
con alteraciones del comportamiento**

Alenni Ramona Aguilera Grave de Peralta

Holguín/2017

UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN

Sede “José de la Luz y Caballero”

Facultad de Educación Infantil, Psicopedagogía y Arte

Tesis en opción del grado académico de Máster en Orientación Educativa

**La orientación a las familias de escolares
con alteraciones del comportamiento**

Autora: Lic. Alenni Ramona Aguilera Grave de Peralta

Tutora: Dr. C. Yanet Fernández Rodríguez, M. Sc., Lic.

Prof. Titular

Holguín/2017

PENSAMIENTO

"Los padres deben ser los primeros que eduquen a sus hijos. Y para garantizar la educación de los niños hay que garantizar la educación de sus padres. "

Fidel Castro Ruz

2-9-02

DEDICATORIA

A mis hijos, fuentes de mi inspiración para ser mejor cada día.

*A todas las familias con las que a diario trabajamos y pueda resultarle
provechosa esta investigación.*

AGRADECIMIENTOS

A mi tutora, la Dr. C. Yanet Fernández Rodríguez por sus orientaciones, alta profesionalidad y afecto demostrado durante el proceso de la investigación.

A mis profesores de la maestría por los conocimientos adquiridos.

A mi esposo e hijos, por tanto apoyo y comprensión.

A la colaboración de mis amigos, en especial al profesor Fidel Cabrera de la Rosa quien estuvo siempre presente en los momentos más necesarios.

A la Revolución, por su maravilloso Sistema Educativo.

A todas las personas que de diversas maneras, contribuyeron en la realización de esta investigación.

Gracias.

ÍNDICE	Pág.
Introducción	1
CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA EDUCACIÓN DE ESCOLARES CON ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO	
1.1. Antecedentes y actualidad de la orientación familiar	9
1.2. Las familias de escolares con alteraciones del comportamiento como objeto de las investigaciones educacionales	18
1.3. La orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento	30
CAPÍTULO 2. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A LAS FAMILIAS DE ESCOLARES CON ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO PARA PERFECCIONAR SU LABOR EDUCATIVA	
2.1. Caracterización de la situación actual de la orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento	34
2.2. Fundamentos metodológicos del programa de orientación dirigido a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento	40
2.2.1. Propuesta de talleres de orientación dirigidos a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento	48
2.3. Análisis de los resultados de la aplicación del programa de orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento	
2.3.1. Resultados de la aplicación del criterio de especialistas	63
2.3.2. Evaluación del programa de orientación familiar a través del método de experimentación sobre el terreno	66
Conclusiones	71
Recomendaciones	72
Bibliografía	
Anexos	

RESUMEN

La política educacional cubana, prioriza la atención a la educación familiar que reciben los escolares y la preparación que poseen las familias para enfrentar esta tarea. Sin embargo, hay familias que por diversos motivos, no desempeñan un papel orientador en la educación de sus hijos, lo cual tiene sus causas en la preparación de las mismas e inciden en la aparición de alteraciones del comportamiento.

En la investigación, se desarrolla un estudio acerca de las concepciones actuales de la familia y el papel de la orientación en la educación de sus hijos. Se propone un programa de orientación, dirigido a preparar a las familias para el desempeño adecuado de su función educativa. Se aplicaron métodos del nivel teórico: histórico-lógico, análisis-síntesis, entre otros; y del nivel empírico: la entrevista, la encuesta, la observación, técnicas proyectivas, el criterio de especialistas y la experimentación sobre el terreno, los que permitieron realizar valoraciones acerca de la pertinencia de aplicación del programa y sus resultados en la práctica.

ABSTRACT

The Cuban educational politics, prioritizes the attention to the family education that receive the scholars and the preparation that possess the families to face this task. However, there are families that for diverse reasons, they don't play a satisfactory role in the education of their children, that which has their causes in the preparation of the same ones and they impact in the appearance of alterations of the behavior.

In the investigation, a study is developed about the current conceptions of the family and the paper of the orientation in the education of its children. The main purpose is an orientation program, directed to prepare to the families in the appropriate acting of their educational function. Methods of the theoretical level were applied: historical-logical, analysis-synthesis, among others; and of the empiric level: the interview, the survey, the observation, techniques, the approach of specialists and the experimentation, those that allowed to carry out valuations about the relevancy of application of the program and their results in the practice.

INTRODUCCIÓN

La orientación familiar es un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia. Favorece el trabajo articulado con la escuela y la comunidad, en la construcción de un sistema donde se puedan alcanzar objetivos comunes.

La familia es esencial en su condición de ser social, tanto para el desarrollo del individuo como para la sociedad a la cual pertenece. Desempeña un papel predominante en el proceso de asimilación y reproducción de los sistemas de valores y normas socialmente aceptadas.

La temática que ocupa la atención resulta de interés a nivel internacional, por lo que se incluye en políticas de desarrollo en los gobiernos. Se evidencia en Cumbres Iberoamericanas de jefes de Estado y de Gobiernos y en las Conferencias Iberoamericanas sobre familia.

En este sentido, el Estado Cubano realiza acciones dirigidas a la preparación de la familia encaminadas a la educación de sus hijos desde un sustento legal, que se encuentra en documentos normativos. Tales como: Documentos Esenciales Sobre la Niñez aprobados por la Organización de Naciones Unidas (ONU) desde 1959, para la protección de los niños, adolescentes y jóvenes, la Ley 1289 del Código de la familia en sus artículos: 85, 95, 96, para apoyar la labor educacional del país al fijar las obligaciones de la familia respecto a la formación y educación de sus hijos.

Las transformaciones actuales, exigen de principios básicos del comportamiento humano y el cumplimiento de las funciones de la familia. De igual forma, se hace necesario que se cumpla lo establecido en la Constitución de la República, (promulgada el 24 de febrero de

1976 y reformada en 1978, 1992 y 2002), siendo prioridad de la política del Estado y se recoge en el capítulo IV "La familia" artículo 35, 36,37 y 38.

Además, se establece la ley 1289, que en el Código de la Familia, en el artículo 85 declara los derechos y deberes de la familia en el cumplimiento de sus funciones básicas. Mientras que los derechos de la infancia y la juventud son expresados en el Código de la Niñez y la Juventud (1984). Además la Convención sobre los Derechos del Niño que reconoce los derechos humanos de los niños y niñas, fue promulgada el 20 de noviembre de 1989 y entró en vigor el 2 de septiembre de 1990.

En Cuba son diversas las instituciones, organismos y centros de estudios que abordan programas sociales y científicos para contribuir con el perfeccionamiento de su valor social, dirigidos por el Sistema Nacional de Educación. Para lo cual, asume la responsabilidad de orientar y establecer las pautas para el trabajo con las familias, desde el Ministerio de Educación. Lo expresado se puede constatar, a través del personal especializado de las escuelas, los equipos técnicos multidisciplinarios del Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) y las demás estructuras que lo constituyen.

El Ministerio de Educación cubano, ha insistido en la necesidad del cuidado y atención que hay que prestar al comportamiento de los escolares, en particular a la de aquellos que son más vulnerables, para lo cual, se han desarrollado acciones educativas con la familia. Sin embargo, la labor realizada no rebasa los indicadores de sensibilización y adquisición de conocimientos, que demuestran la necesidad de orientar a las familias en la educación de sus hijos.

Desde las ciencias de la educación, se ha estudiado la problemática de cómo orientar a la familia desde diferentes miradas y perspectivas. Se evidencia la necesidad de incidir en la

relación individuo-sociedad y su estudio desde las múltiples interrelaciones, al nivel macro y micro social: el primero como institución social en su integración a contextos sociales y en el segundo por la interrelación entre la familia y el individuo.

Se han realizado estudios e investigaciones que contribuyen al desarrollo de la educación de la familia en el país. Entre ellas: Proyecto de Orientación familiar, "Mi familia es así" de Arés, P. (1998), la Tesis de doctorado realizada por García, A. (2001). Sin embargo, estos y otros estudios demuestran que está vigente la problemática de cómo orientar a la familia para contribuir al desarrollo de la personalidad de los educandos.

Por otra parte, se han desarrollado investigaciones que tratan la importancia de brindar orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento. Tal como: B. G. Arias, y colaboradores, (1992); Torres, J. y otros, (1992); Castro, P. L., (2003).

No obstante, no son suficientes las acciones de orientación que se desarrollan a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento. Más aún, cuando estas se centran en solucionar las dificultades de aprendizaje de los escolares, que para brindar orientación en la atención a las alteraciones del comportamiento.

Los aspectos analizados, han propiciado el desarrollo de acciones de investigación, dirigidas a determinar la existencia de insuficiencias en la orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento de la escuela primaria "Luis Augusto Turcios Lima", del municipio de Cacocum en la provincia de Holguín. Con la aplicación de métodos empíricos para constatar la existencia de la problemática planteada, se realizaron visitas al hogar y la escuela para valorar el comportamiento de los escolares. De igual forma, entrevista a familiares y docentes donde se determinan las insuficiencias siguientes:

- Escasa preparación de las familias para realizar un proceso educativo en correspondencia con las particularidades del comportamiento de sus hijos.
- Limitado despliegue de recursos psicopedagógicos para desarrollar la orientación familiar lo que provoca que las familias no reciban la preparación necesaria para estimular el máximo desarrollo integral de sus hijos en correspondencia con su necesidad educativa.
- Pobre interacción entre escuela y la familia, para el desarrollo de acciones de orientación y la atención a las alteraciones del comportamiento.

A partir del análisis realizado al nivel teórico, empírico y su manifestación en la práctica, se evidencia una problemática que implica la profundización en su estudio. Es decir, hacia la búsqueda de soluciones que propicien la orientación a las familias, para favorecer la correcta educación de los escolares que presentan alteraciones del comportamiento.

Los elementos planteados con anterioridad justifican el desarrollo de la presente investigación que declara como **Problema Científico** ¿Cómo orientar a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento?

De acuerdo con el problema planteado, se propone como **Tema**: Orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento.

Objeto de investigación: El proceso de orientación familiar.

Orientando el **Objetivo de la investigación** hacia: La elaboración de un programa para orientar a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento.

Campo de acción: La orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento.

Para guiar el curso de la investigación se proponen las siguientes **Preguntas Científicas**:

1. ¿Qué posiciones teóricas y metodológicas se constituyen en fundamentos de la

orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento?

2. ¿Cuál es la situación actual de la orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento?

3. ¿Qué requisitos científicos y metodológicos debe tener el programa de orientación dirigido a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento?

4. ¿Qué validez tiene el programa para realizar la orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento?

Para el logro del objetivo trazado y dar respuesta a las preguntas científicas se determinan las siguientes **tareas científicas**:

1. Sistematizar los fundamentos teóricos y metodológicos acerca de la orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento.

2. Caracterizar la situación actual de la orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento.

3. Elaborar el programa de orientación dirigido a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento.

4. Valorar el programa propuesto para orientar a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento.

En la concepción teórica del trabajo se concibe un sistema de métodos que se complementan en las distintas etapas de la investigación, de utilidad en el estudio de información y en el procedimiento de los fundamentos científicos. De igual forma, en la constatación del estado actual en que se encuentra la orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento.

Métodos del nivel teórico

Histórico y lo lógico: permitió estudiar las teorías relacionadas con la orientación familiar, precisar su evolución, así como analizar el problema y las vías de resolverlo.

Análisis y síntesis: permitió ver el trabajo desde la orientación familiar como un proceso en el cual los sujetos involucrados pueden entrenarse para alcanzar niveles superiores, así como para procesar toda la información que se consultó en la literatura especializada, lo que ha posibilitado la fundamentación teórica de la investigación.

Inducción y deducción: favoreció un nivel de razonamiento lógico en cuanto al estudio de la orientación familiar y arribar a conclusiones. Se empleó durante el cumplimiento de las tareas previstas en la investigación, a partir de la información obtenida en el estudio bibliográfico y la interpretación de los datos obtenidos por la vía de los métodos empíricos.

Métodos del nivel empírico

Estudio de documentos: del expediente psicopedagógico y acumulativo del escolar para recoger los datos más significativos de los escolares con alteraciones del comportamiento. Se revisa el plan de temas de las escuelas de educación familiar, para tomar aspectos necesarios y tenerlos en cuenta en la elaboración del programa de orientación familiar.

Observación participante: se realizó la observación a reuniones de padres, escuelas de educación familiar, escuelas de padres para constatar el grado de orientación a las familias de escolares de escolares con alteraciones del comportamiento.

Entrevistas: se realizaron a escolares, docentes, familia y comunidad para recoger información acerca de la orientación que se manifiesta en sus hogares, conocer las actividades que realizan los docentes con la familia y criterio que poseen los padres acerca del trabajo que realiza la escuela con ellos.

Entrevista a profundidad: se realizaron a los familiares más cercanos a los escolares que presentan alteraciones del comportamiento, para conocer aspectos relacionados con la dinámica familiar y el desempeño de su función educativa.

Encuesta: se realizaron al personal docente con el objetivo de conocer las principales dificultades que presentan para realizar la orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento y a padres para tener en cuenta sus criterios sobre la orientación que reciben por parte de la escuela.

Criterio de especialistas: para obtener criterios valorativos acerca de la pertinencia de aplicación del programa de orientación propuesto.

Experimentación sobre el terreno: constituyó el método fundamental de esta investigación. El mismo permitió realizar la descripción de los resultados alcanzados en la constatación inicial, comprobando la efectividad del programa de orientación propuesto al permitir conocer el nivel de orientación alcanzado en las familias y su impacto en los escolares con alteraciones del comportamiento como resultado de la constatación final.

Métodos matemáticos:

Método estadístico: Se empleó en la interpretación de instrumentos aplicados que lo requirieron.

Aporte Práctico: El aporte de la investigación, se concreta en la aplicación de un programa de orientación, dirigido a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento, se ofrecen orientaciones particularizadas a cada familia para su educación en la corrección y/o compensación de las alteraciones comportamentales de sus hijos.

La **novedad científica** del programa de orientación, radica, en que se integran especificidades para el trabajo colectivo e individual con cada una de las familias. Lo que permitió movilizar recursos personales de padres y otros familiares, a partir de la reflexión y la sensibilización en torno a las vivencias personales y colectivas. Incluso, para lograr la modificación de la atención educativa a las alteraciones del comportamiento que presentan estos escolares y alcanzar niveles superiores de crecimiento personal. |

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA EDUCACIÓN DE ESCOLARES CON ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO

En este capítulo se analizan los fundamentos teóricos y metodológicos sobre los que se sustenta el surgimiento y evolución de la orientación familiar y su papel en la actualidad. Asimismo, se valoran las concepciones acerca de la orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento y su desarrollo en la práctica educativa.

1.1. Antecedentes y actualidad de la orientación familiar

Las concepciones sobre la orientación, como actividad formal y científicamente fundamentada, comienzan a establecerse a escala mundial dentro del proceso educativo del siglo XX, debido a las propias necesidades que se imponían a los hombres en su propio desarrollo, y debido al vertiginoso auge de la ciencia y la técnica. Por otra parte, comienzan a desarrollarse los diferentes paradigmas educativos del pensamiento moderno y liberal.

Como respuesta a los nuevos desafíos de la familia a lo largo del siglo XX, surgen iniciativas al nivel internacional, para reafirmar su valor. Tal como, la intervención familiar en la forma de orientación familiar y el *Counseling*, que aparece motivado en un principio, por la necesidad de fortalecer y mantener la estabilidad conyugal y familiar evitando el debilitamiento de sus funciones.

Además, por el deseo de suavizar las crisis en que se ven envueltas las personas implicadas: cónyuges, padres e hijos. Se tiene en cuenta que, si los lazos emocionales que se desarrollan en la familia se debilitan o se rompen, la posibilidad de esta familia para

ofrecer apoyo a sus miembros se reduce y las responsabilidades que cada uno tiene en ella pueden atenuarse u olvidarse.

La idea de orientación familiar surge como respuesta a esta exigencia humana, aunque sólo a partir de los años setenta haya tomado una forma organizada sobre bases racionales y científicas, con personal preparado.

Durante décadas se evitó el contacto con las familias de los pacientes como argumento del sostén que brindaba para el paciente la confidencialidad médico-enfermo. Por consiguiente, la intervención estaba orientada a los tratamientos individuales.

Hacia los años 50, en Estados Unidos, comenzó a tenerse en cuenta a la familia a raíz de algunos estudios sobre la influencia familiar en pacientes psiquiátricos hospitalizados, haciendo pensar de la existencia de un equilibrio mantenido por el hecho de que a uno de los miembros de la familia se le asignaba el rol de paciente identificado.

El trabajo clínico con pacientes esquizofrénicos dio comienzo a la terapia familiar y el tratamiento con las familias parecía tener como finalidad aclarar malos entendidos, pero llevó a formular nuevos puntos de vista sobre los problemas humanos que implicaban una nueva forma de pensar y actuar.

La meta consistía en modificar la estructura de la familia y los patrones de conducta de un grupo de íntimos, donde se cambiaba el medio en que vive la persona, no sacarla de él o cambiarla a ella.

No se sabe con exactitud el origen de este cambio; al parecer muchos profesionales estimaban la inadecuación del diagnóstico psiquiátrico y reinaba un descontento generalizado respecto a los resultados del trabajo individual.

Se comprobaba que si el paciente cambiaba con la terapia individual, las consecuencias se hacían notorias en la familia. Era evidente pensar que un cambio ocurrido en la persona podía formar parte de un cambio más general que derivaría a otras entidades como la propia familia y la sociedad.

De este modo, se pasó del individuo a la díada, definiendo la terapia como un intercambio entre dos personas, pero esto resultó insuficiente; más adelante se cambió a la tríada, a una unidad triangular. Sin embargo, con el reconocimiento de la importancia de otros miembros del grupo familiar la unidad cambió a una estructura ecológica (Haley, J. 1974).

Los investigadores aportaban sus modelos, siendo la más divulgada una teoría sobre el sistema de corte cibernético, pero a finales de la década aún no había un modelo teórico claro y aceptado por la comunidad terapéutica que pudiera ser incluido dentro de los contenidos formativos de terapeutas de orientación familiar que se estuvieran iniciando.

En relación a concepciones más recientes, se destaca Ríos, J. A. (1994), al considerar la orientación familiar como "el conjunto de técnicas, métodos, recursos y elementos encaminados a fortalecer las capacidades evidentes y latentes que tiene, como objetivo el refuerzo de los vínculos que une a los miembros de un sistema familiar para que puedan alcanzar los objetivos que tiene la familia como agente o institución educativa".¹

Por tanto, se analiza la orientación de la persona a aquella que persigue el desarrollo y crecimiento óptimo de la misma y a la orientación familiar como un proceso de estimulación del crecimiento del grupo familiar y de sus miembros para atender las

¹ Ríos, J. A. (1994). Manual de Orientación y Terapia Familiar. Madrid: Instituto de Ciencias del Hombre.

posibles problemáticas que surjan de esta interrelación y favorecer la vinculación del sistema familiar con el resto de sistemas más amplios en los que se encuentra inmerso.

En consonancia con las ideas anteriores, la orientación familiar constituye además un contexto de intervención en el que actúan múltiples disciplinas y profesionales que trabajan sobre su objeto de orientación a diferentes niveles y a través de distintos modelos y perspectivas.

Desde esta perspectiva, la intervención en el ámbito de la orientación familiar puede estructurarse en torno a distintos niveles. Según Ríos, J. A. (1994), se centra en tres niveles:

➤ Nivel educativo: persigue una atención a la familia que permita proveerla de los medios y técnicas necesarias para lograr los objetivos que se le atribuyen como agente de socialización, educación y formación.

➤ Nivel de asesoramiento: la orientación se realiza de un modo más específico con el fin de situar y ejercitar a la familia, no sólo en el desarrollo de situaciones enmarcadas dentro de la normalidad del funcionamiento familia, sino también para hacer frente a las dinámicas que puedan dar lugar a disfunciones en la consecución de los objetivos propuestos.

➤ Nivel terapéutico: la tarea residirá en lograr la recuperación de aquellos aspectos del sistema familiar que hayan sufrido alguna alteración. Cuando se considere que el camino de consecución de los logros propios del grupo familiar, está siendo dificultado por un funcionamiento erróneo o patógeno de las dinámicas del sistema. Siendo necesario responder con técnicas que faciliten la reconducción hacia un funcionamiento normalizado de la familia.

Estos niveles descritos no se consideran excluyentes entre sí, sino que pueden simultanearse en función ante el planteamiento ante el que nos encontremos. Siendo la finalidad, de la presente investigación la búsqueda del equilibrio y el desarrollo óptimo de los miembros del grupo familiar, cabe señalar que se adopta el nivel educativo.

Toda intervención que se realice en el marco de la orientación familiar tendrá presente las necesidades que surjan en cada grupo familiar y atenderá, además de las insuficiencias o carencias, a las potencialidades y las acciones de prevención.

Desde un análisis de los modelos de orientación familiar, la intervención concreta ha estado sustentada en los modelos tradicionales que se contemplan para el marco más amplio de la orientación escolar.

En este sentido, para Byrne, R. (1963) el *Counseling*, como uno de las modalidades precursoras de orientación familiar, implica un servicio de asistencia realizado por una persona profesionalmente preparada para orientar con la intención de influir en el comportamiento de quien busca ayuda en materia de planes y decisiones de relación interpersonal induciendo al crecimiento o cambio de la persona mediante la relación única y prácticas verbales basadas sobre el conocimiento científico del comportamiento humano en general y sobre la naturaleza del cambio de comportamiento por el *Counseling* en particular.

Atendiendo a esta definición podemos destacar los siguientes elementos dentro del modelo:

- Existencia de un profesional formado para orientar.
- Objetivo de influir o modificar el comportamiento.
- Búsqueda de ayuda en la toma de decisiones.

➤Relación única y personal entre el orientador y el orientado.

➤Actuaciones basadas en los intercambios verbales.

El *Counseling* persigue como objetivo esencial en su sistema de intervención, orientar y aconsejar a las personas en la toma de decisiones y en la posterior actuación en consonancia con las opciones tomadas. Además, supone un proceso de aprendizaje que favorecerá el desarrollo de la personalidad y el conocimiento del individuo.

La concreción del Modelo *Counseling*, en lo que respecta a la orientación familiar, se percibe con facilidad dentro del ámbito escolar en el que suelen producirse situaciones de consejo o asesoramiento a padres, alumnos u otros miembros familiares.

El Modelo de Servicios centra sus planteamientos en la oferta de distintos servicios o prestaciones que persiguen atender las carencias o necesidades de un grupo de población en la particularidad de la orientación familiar, son ejemplo de intervenciones desde este modelo, las actuaciones de los servicios Sociales y Educativos.

El Modelo de Servicios actuado por Programas fue acuñado por primera vez por Álvarez, B. (2003). En este tipo de intervenciones se funden las actuaciones propias de los modelos de servicios y de programas, se trata de realizar el trabajo de los primeros a través de los segundos. Es el modelo que se desarrolla en la actualidad, dentro del Sistema Educativo Español. La función orientadora es llevada a cabo por el propio profesorado mediante encuentros personales y a través del desarrollo de programas con la ayuda de orientadores y padres.

El ámbito escolar es escenario de actuaciones desde este modelo dirigidas a la orientación familiar, que no sólo recibe el influjo de este modelo desde el contexto educativo, sino que las Administraciones Públicas asumen también este sistema de actuación para la

intervención familiar en un amplio número de situaciones: problemáticas de riesgo social, exclusión, violencia, etc.

El Modelo de Programas se caracteriza, entre otros aspectos, por la atención y el establecimiento de las necesidades del grupo sobre el que se va a intervenir, constituye para el marco de la orientación familiar un sistema de actuación que permitirá atender a los distintos miembros de la entidad familiar en función de su estado y sus necesidades.

Siguiendo la clasificación establecida por Álvarez, B. (2003), podemos encontrar programas que atiendan al:

- Desarrollo Personal.
- Desarrollo Vocacional.
- Desarrollo de la Interacción Familiar.
- Establecimiento de relaciones Familia- Escuela- Comunidad.

En el Modelo de Consulta Rodríguez, S. (1986) señala que la consulta es un proceso de intercambio de información e ideas entre el profesional consultor y otra persona o grupos de personas para combinar el conocimiento propio en un marco estructural que permita el mutuo consenso sobre las decisiones a tomar en cada una de las fases del plan de acción necesario para lograr unos determinados objetivos.

El modelo de consulta implica la relación entre dos profesionales. Según Bisquerra, R. (2000), esta consulta tiene como metas básicas: aumentar la competencia del consultante en sus relaciones con un cliente (alumnos, padres, institución) y desarrollar las habilidades del consultante para que sea capaz de resolver por sí mismo problemas similares en el futuro.

El Modelo tecnológico se perfila como un sexto modelo de intervención que se considera complementario de los anteriores y en el que se enfatiza la figura del orientador como consultor al aparecer como guía en el uso de las nuevas tecnologías. Aunque su mayor número de aplicaciones se encuentra asociado al campo de la orientación educativa y vocacional o profesional, es indudable la conexión de estas con las dinámicas o influencias familiares.

Como conclusiones parciales de lo abordado, se puede inferir que durante las primeras décadas del siglo XX existen tres corrientes de la orientación que predominan: la psicométrica, centrada en el diagnóstico a partir esencialmente del test; la clínico-médica en el estudio y tratamiento de casos; desde ambas ópticas la orientación es más remedial que preventiva o desarrolladora (Pino, J. L. 2005). Además, la humanista centrada en la persona, concediéndole un carácter activo al sujeto.

En las últimas décadas, han surgido diferentes corrientes de pensamiento psicológico y pedagógico que han determinado nuevas perspectivas para hacer la orientación. Según Del Pino, J. L. (2006) las dos regularidades que distinguen estas tendencias: mayor integración de la orientación con la institución escolar y otros factores sociales; tendencia a integrar los aspectos positivos de las demás corrientes.

Conviene subrayar, en el marco de la presente investigación, la asunción de la corriente integrativa al realizar la orientación a las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento. Dicha asunción se sustenta en la correspondencia que existe entre los fundamentos teóricos de la corriente integrativa y los fundamentos filosóficos y psicológicos que aporta el marxismo-leninismo y el enfoque histórico-cultural, respectivamente.

La corriente integrativa fundamenta la orientación desde diferentes contextos educativos y con la utilización de variados métodos de orientación. En este sentido se reconoce el valor de realizar la orientación en correspondencia con las potencialidades de estas familias.

La asunción de esta corriente permite al maestro desempeñar, con un sólido fundamento científico, la función orientadora, que incluye organizar, conducir, mediar y ayudar en la dirección del proceso de orientación familiar. Este proceso favorece que, en los escolares con alteraciones del comportamiento, se formen sentimientos, emociones, intereses, motivos, habilidades y valores.

La orientación familiar se ha definido como el proceso de ayuda a la familia con el objetivo de mejorar su función educativa y la dinámica funcional, adaptación a circunstancias y al entorno vital (Sánchez, S. 1988).

En tanto, Oliveros, F. (1989) considera que la orientación familiar es un servicio de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia, y para la mejora de la sociedad en y desde las familias, suponiendo un proceso de ayuda a cada familia asesorada que se extiende a todos los miembros cuando también tienen parte de responsabilidad, de ayuda, de educación o suplencia en la misma.

Según Ríos, J. A. (1993), el contenido fundamental de la orientación familiar se centra en la ayuda técnica que hay que ofrecerle como sistema vivo y dinámico sometido a reglas que le permiten evolucionar hacia una continua apertura, en la que el equilibrio (homeostasis) entre los factores estables (morfostáticos) y los susceptibles de cambio (morfogenéticos), hagan viable el progreso de todos los elementos.

La orientación familiar según Romero, F. (1998), puede entenderse como una ayuda prestada a la familia a través de un conjunto de técnicas encaminadas a prevenir y a

afrontar dificultades por las que atraviesan sus miembros en los distintos momentos del ciclo vital. El autor afirma que las múltiples variables que interactúan en una situación personal se tornan confusas dificultando la orientación personal, profesional y escolar, complejidad que se acrecienta para la orientación familiar.

Especialistas cubanos, han desarrollado estudios que abordan la orientación a la familia, desde posiciones en el orden psicológico, pedagógico y sociológico. Entre los que se pueden mencionar Castillo, S. (1990); Núñez, E. (1995); Castro, P. L. (1996); García, A. (2001); Arés, P. (2002); entre otros.

De los fundamentos teóricos estudiados y analizados, se evidencia que, los criterios en torno a la familia le otorgan un papel esencial en la educación y orientación de sus hijos para la vida. La orientación familiar es analizada como un proceso de ayuda, mediación personal y social. Se desarrolla mediante el empleo de métodos y técnicas a través de instrumentos de orientación y constituye una modalidad para promover desarrollo.

García, A. (2001) reconoce a la orientación familiar como "una modalidad de la orientación psicológica con fines educativos, constituyendo un proceso de ayuda o de asistencia para promover el desarrollo de mecanismos psicológicos a través de la reflexión, la sensibilización y la implicación personal de sus miembros en la mejor conducción de las acciones educativas", la cual se asume en la actual investigación.²

De modo que, se destaca que la orientación familiar debe realizarse por niveles, según las características del funcionamiento familiar y las necesidades de aprendizaje de los adultos y su descendencia, con el empleo de diversas técnicas, procedimientos y mecanismos.

² García, A. (2001). Programa de orientación familiar para la educación de la sexualidad de los adolescentes. Tesis de doctorado. Pág, 19

Por otra parte, la refleja como un proceso de ayuda, mediante un sistema de técnicas que contribuyan al crecimiento personal para enfrentar la vida.

1.2. Las familias de escolares con alteraciones del comportamiento como objeto de las investigaciones educacionales

Las alteraciones del comportamiento, son ciertas conductas que afectan la relación del sujeto con su entorno e interfieren de manera negativa en su desarrollo. Además, se constituyen en síntomas pero no se organizan en forma de síndrome, sino que se presentan de forma aislada o en combinaciones muy limitadas; que no son patológicas en sí mismas, sino que el carácter patológico viene dado por su exageración, déficit o su persistencia más allá de las edades en las que pueden cumplir un papel adaptativo; que son estables, tal como señala el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales – Segunda Edición (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders-Second Edition (DSM II 1968).

Al revisar el contenido de las definiciones de alteración del comportamiento, se constata que existe diversidad de criterios en cuanto a su definición así como las causas que la provocan.

Los criterios de diferentes autores como: Bozhovich, L. (1976), Vigotski, L. S. (1979), Wallon, H. (1989), entre otros, se refieren a que la esfera más dañada en los escolares con alteraciones del comportamiento es la afectivo-volitiva. Se asume que su origen está dado en gran medida por la estructuración inadecuada del ambiente educativo, deficiente desarrollo en cuanto a normas de conducta social y la interrelación entre las personas encargadas de la educación de las niñas y los niños.

Sablón, B. (2002), se refiere a que en los niños de la Educación Primaria se observan muy pocas veces el trastorno de la conducta como tal, lo más frecuente es tener escolares con alteraciones del comportamiento que no llegan a manifestarse de forma estable y distingue tres niveles de alteración:

Primer nivel: Dificultad: la alteración se da de forma desorganizada, esporádica, situacional, en un menor nivel de desarrollo.

Segundo nivel: Problema: la alteración se hace más frecuente, se comienza a organizar. Aparecen síntomas con una secuela evidente y comienza a estructurarse el defecto.

Tercer nivel: Trastorno: se sistematiza la acción, se organiza, aparece estabilidad en las conductas y el defecto se estructura como tal.

El conocimiento y comprensión de estos niveles de alteración permite que se pueda adoptar diferentes alternativas de atención a cada familia, siguiendo las implicaciones de cada nivel de alteración del comportamiento de los escolares, que realiza este autor. Se puede inferir que en la Educación Primaria donde se realiza la presente investigación, se presentan alteraciones más comunes en el primer nivel de la alteración donde existe una dificultad y en menor medida el segundo nivel donde se encuentran los escolares con alteraciones del comportamiento.

Por su parte Betancourt, J. (2014), plantea que la alteración del comportamiento es una contradicción que se genera entre las posibilidades de sujeto y las formas de influencia educativa, en los diferentes entornos que lo estimulan y propician el logro de adquisiciones de la edad. Es decir, contradicción entre las necesidades del sujeto y sus formas de satisfacción.

Algunos expertos opinan que se produce una secuencia determinada de experiencias en el desarrollo de las alteraciones del comportamiento. Esta secuencia puede iniciarse con la ineficacia por parte de los padres, seguida de fracasos escolares y malas relaciones con los compañeros. La detección y la intervención tempranas en las experiencias negativas familiares y sociales pueden romper la secuencia de experiencias que llevan a comportamientos más perturbadores.

Pérez, M. M. (2008) reconoce que en la atención de los escolares con alteraciones del comportamiento, es necesario el conocimiento de los conceptos sociológicos de la educación. Se significan en este sentido, los conceptos organización y desarrollo del proceso educativo de estos escolares, teniendo en cuenta que de ello depende la calidad de la dinámica que se produzca entre los conceptos corrección y compensación.

De modo similar, considera a la compensación como "la potenciación del desarrollo de todas las vivencias positivas, actitudes, comportamientos y valores en cada alumno, sobre la base de las habilidades, conocimientos, intereses y motivaciones ya adquiridos o en proceso; y la corrección como el logro de modificación, transformación, autotransformación y cambios en el desarrollo inadecuado de la personalidad, sobre la base de la potenciación cognitiva y afectiva de todos sus componentes".³

Resulta evidente que cuando se atiende las alteraciones del comportamiento de los escolares a través del proceso educativo, en la medida que la familia enseña también educa, y se compensan y corrigen las alteraciones que afectan el desarrollo de la personalidad del escolar. Desde esta perspectiva, la educación a los escolares con

³ Pérez, M. M.: "Concepción pedagógica de la atención integral a niños y adolescentes con trastornos de la conducta", pág. 7.

alteraciones del comportamiento debe producirse desde una organización consciente y planificada, basadas en la corrección y compensación para potenciar el desarrollo de vivencias positivas en la medida en que se logra un aprendizaje de valores y cualidades positivas de la personalidad y se les prepara para ser, saber hacer, vivir y convivir.

Referido a la etapa escolar existe un cambio para el cual el niño debe estar preparado, que está en relación directa con la actitud que debe desempeñar ante su familia, coetáneos y el maestro. Los sistemas de actividades y comunicación propios de esta etapa de la vida plantean exigencias nuevas al escolar.

La actividad de estudio tiene como finalidad la apropiación por parte del escolar de un sistema de conocimientos, de hábitos, habilidades, valores, sentimientos, por lo que resulta una actividad socialmente importante que condiciona el desarrollo de la personalidad en esta etapa.

En este sentido es fundamental el desarrollo de cualidades volitivas, que le permitan la regulación de su comportamiento tanto intelectual como moral, ante las nuevas exigencias.

Con relación a la aparición de las alteraciones comportamentales y sus manifestaciones en edad escolar, se evidencia el bajo desarrollo de las cualidades volitivas de la personalidad, el pobre desarrollo de los intereses cognitivos y las deficiencias en los mecanismos de regulación que la familia, desde edades tempranas no ha podido formar.

Para poder identificar cuando un escolar presenta una alteración del comportamiento, se requiere de una atención especial ya sea familiar o educativa es necesario:

➤ Conocer el desarrollo normal del escolar, teniendo muy presente la gran variedad comportamental existente fruto de la interacción de numerosos factores (edad, sexo, factores genéticos, contexto familiar y social, etcétera).

➤ Reconocer la existencia de patrones comportamentales que tienen carácter transitorio y no implican una evolución psicopatológica.

➤ Valorar hasta qué punto, las alteraciones comportamentales están interfiriendo o dificultando la adquisición o desarrollo de ciertas capacidades y habilidades cognitivas y sociales del escolar, así como el enlace de las consecuencias de dichas alteraciones en el medio en que se desarrolla.

En el presente trabajo se abordan las alteraciones más frecuentes del comportamiento en los escolares: hiperactividad, agresividad y timidez. Por lo cual se hace necesario caracterizar a los escolares que presentan estas alteraciones.

La hiperactividad en la edad escolar persiste y en ocasiones comienzan a manifestarse una serie de perturbaciones secundarias, que afectan sobre todo a las relaciones interpersonales y al aprendizaje escolar. Su aparición supone interacciones problemáticas en el marco familiar. Los padres se sienten impotentes ante la desbordante actividad del escolar y su comportamiento opositor.

Berkeley (1983) sostiene que, a pesar de las aparentes diferencias entre las definiciones existentes sobre la hiperactividad, todas ellas recogen ciertas características comunes.

Entre las señaladas por este autor se destaca:

➤ Aparición de la alteración en los primeros años de vida.

➤ Inquietud motriz y períodos reducidos de atención que no se corresponden con la edad del niño.

➤ Generalización de los síntomas a diversas situaciones y/o ambiente.

➤ Discrepancia entre el desarrollo cognitivo y los problemas manifiestos de autocontrol.

Por otra parte las interacciones con los iguales son reducidas, dado que las propias características del escolar hiperactivo (impulsividad, agresividad) tienden a provocar el rechazo de los de los otros. Carecen por tanto, del tipo de experiencia que proporcionan estas interacciones, y que son de vital importancia para el desarrollo social del individuo. El aislamiento y rechazo social tiene además, consecuencias negativas para la valoración de sí mismo.

En lo que se refiere al aprendizaje escolar, la hiperactividad interfiere de forma negativa en el proceso educativo del escolar. Las dificultades de atención y falta de control que caracterizan esta alteración se intensifican en las situaciones grupales. Dificultando aún más la percepción selectiva de los estímulos relevantes, y la estructuración y ejecución adecuadas de las tareas. Esta situación de fracaso continuado revierte en una desvinculación cada vez mayor del escolar hiperactivo en su proceso de aprendizaje a no ser que se encuentre en un entorno educativo que responda a sus necesidades.

El comportamiento agresivo constituye una de las alteraciones que más preocupan a padres y educadores, tanto por sus repercusiones negativas como por la resistencia que ofrece a los intentos de control. A estas circunstancias se añade la diversidad y distancia existente en las conceptualizaciones teóricas acerca del origen, funciones y modificación de la agresión, creando la consiguiente confusión respecto de lo que se debe o no se debe hacer cuando nos encontramos frente a un escolar agresivo.

Para Lorenz (1966), la agresión es un impulso innato inevitable, que ha desempeñado una función positiva en la historia de la evolución del ser humano. Siendo así, ese impulso no debería ser inhibido, sino canalizado para que su descarga se realice a través de actividades socialmente adecuadas.

Existen posiciones intermedias tales como las de Volví (1969), que conceptualizan la agresión como impulso, aprendido en un historial de frustraciones y necesidades tempranas insatisfechas. La represión de estos impulsos afectaría al desarrollo del escolar; por ello desde el marco de la psicoterapia, se intenta conocer y compensar las frustraciones a partir de las cuales se ha generado.

Los comportamientos agresivos no son patológicos en sí mismos. Se observan muy precozmente en el desarrollo del niño y pueden ser categorizados como agresivos por un observador externo (golpes, patadas, cerrar los puños, gritos). Asumiendo la reflexión realizada por diversos autores es necesario atender a la finalidad del comportamiento para poder valorarlo como tal en su significado más completo.

Así por ejemplo, Manning (1978), considera que aunque en los bebés se puede observar explosiones de rabia (llantos, gritos, pataleos, arrojar objetos), estas manifestaciones no están dirigidas al otro sino que más bien son expresiones de frustración por la insatisfacción de sus deseos. Las conductas agresivas propiamente dichas no aparecen hasta el segundo año de vida cuando el niño las realiza de forma dirigida al otro.

Desde otras posiciones, Bandura, A. (1979) se considera que la agresión se aprende mediante un proceso de aprendizaje social. El medio cultural en el que vive el escolar es esencial y determinante, por lo que la orientación en debe enfocarse tanto al medio social al que pertenece como a sus propias necesidades educativas (carácter interactivo).

El escolar tímido mantiene un comportamiento pasivo de aislamiento y casi siempre pasan, ante la vista de los demás inadvertidos, "no dan que hacer". Por lo general estos niños son de carácter débil, casi siempre necesitan de la ayuda de los demás para

desenvolverse en su medio, tienen la condición de ser sociables por el rechazo que hacen a las situaciones violentas, carecen de iniciativas y son subordinados por excelencia.

La comunicación con ellos se torna difícil en tanto a penas hablan, ni manifiestan con suficiente claridad lo que piensan o sienten, son temerosos ante situaciones que deben enfrentar en público como: leer en voz alta, recitar alguna poesía, responder preguntas, entre otras exigencias de la comunicación. A veces impresiona, que no se entusiasman con nada y que la escuela para ellos no tiene significación. En comparación con los demás escolares, su posición en el colectivo casi siempre es insuficiente. En algunos casos son rechazados por los demás, porque no se comprenden sus verdaderos sentimientos y otros son ignorados.

Los escolares tímidos son indefensos, demoran en desarrollar su validismo, incapaces de defenderse ante una agresión, no hacen resistencia si le quitan algo y son capaces de soportar vejaciones e insultos, son cobardes. En muchas oportunidades la tendencia al aislamiento y su pasividad hace pensar que son buenos y educados y no se le atiende como tal.

Esta alteración puede o no afectar el rendimiento docente de estos escolares, por lo que deben ser objetos de preocupación y ocupación. Un factor determinante para su aparición es la educación que reciban de la familia. Una educación sobreprotectora, es como lo llaman algunos autores "incubadora de comportamiento pasivo".

Cuando hay un exceso de atención, se está pendiente de ellos de modo continuo, se les hace todo: bañarlo, vestirlo, darle comida, cuando ya por su desarrollo está en capacidad de hacerlo solo. También puede ser que esos escolares sean hijos de padres con esas características o en algunos de los casos padres exigentes y autoritarios.

Tomando como premisa esas consideraciones, para atender este problema relacionado con la orientación a las familias que tienen hijos con alteraciones del comportamiento se tiene como criterio: el carácter de las dificultades que presentan desde el punto de vista educativo, el nivel de desarrollo de las cualidades de la personalidad de los escolares, los tipos principales de actividad y las alteraciones que manifiestan.

La orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento requiere el dominio de elementos psicológicos y pedagógicos, ya que de esa forma se puede dar un tratamiento más adecuado a la dinámica comportamental de los sujetos, de los procesos emocionales, las relaciones interpersonales y los procesos evolutivos.

Al desarrollar la orientación a las familias debe reconocerse que cada una de ellas tiene sus peculiaridades, donde expresan casi toda la diversidad de nuestro espectro social. Atender las características de cada familia, de una forma particularizada, posibilita desarrollar el trabajo de orientación y educación con un enfoque individualizado.

Cada familia tiene un modo de vida determinado, que depende de sus condiciones de vida, de sus actividades sociales, y de las relaciones sociales de sus miembros, lo que implica las actividades de la vida familiar y las relaciones intrafamiliares, que son específicas del nivel de funcionamiento psicológico de este pequeño grupo humano; aunque reflejan, en última instancia, las actividades y relaciones extra familiares.

Desde tal apreciación del modo de vida familiar, es necesario incluir el proceso y el resultado de la representación y regulación consciente de estas condiciones por sus integrantes. Los miembros de la familia se hacen una imagen subjetiva de diversos aspectos de sus condiciones de vida, sus actividades e interrelaciones; y sobre esa base

regulan su comportamiento, aunque en la vida familiar hay importantes aspectos que escapan a su control consciente.

La familia del escolar con alteraciones del comportamiento, se vincula en la literatura con el estilo educativo o manejo familiar. Se hace referencia a las distintas habilidades que tienen que desplegar los padres para el control del comportamiento del hijo, mediante: la supervisión, el establecimiento de normas y límites, la construcción de relaciones entre los miembros de la familia y la aplicación de la disciplina a través de la negociación, el refuerzo positivo y el castigo (Hawkins, 1992).

Se ha podido demostrar que el desconocimiento de las actividades del hijo, la falta de normas claras en el funcionamiento familiar y la ausencia o imposición extrema o irracional de la disciplina supone un riesgo incrementado de comportamiento desviado.

La presencia de este factor puede ser debida o bien a la incapacidad psicológica (rigidez, prejuicios, inmadurez, etc.) de los padres para adaptarse convenientemente a las nuevas demandas que promueven los escolares, o bien a las creencias erróneas sobre las estrategias educativas o por la incapacidad objetiva (por circunstancias estructurales) de poder brindar el cuidado adaptado a las circunstancias que generan los hijos. Se han postulado tres déficits parentales que se encuentran en la base de la presencia de conductas disruptivas infantiles (Sánchez, E. y Méndez, A. 2001).

El primero sería el déficit de supervisión, que resulta de la incapacidad paterna de conocer en cada momento dónde se encuentra su hijo y cuál será su conducta previsible. El segundo es un déficit el ejercicio de la autoridad, que se describe como la incompetencia para establecer normas de comportamiento que puedan ser interiorizadas o exigir un comportamiento correcto. El tercero es un déficit en la habilidad para recompensar o

castigar adecuadamente la conducta infantil, para eliminar o reducir el comportamiento disruptivo y promueve el adaptado de acuerdo con las leyes del comportamiento. Estos tres déficits señalan la carencia de unas habilidades que se encuentran en el núcleo de lo que se ha definido como estilos educativos.

En el caso del estilo permisivo, la característica básica es la ausencia de supervisión y control por parte de los padres, siendo el propio hijo el que autorregula su comportamiento. El resultado de esta pauta sobreprotectora es un escolar con baja tolerancia a la frustración, impulsivo, dependiente y que no asume responsabilidades.

En el estilo autoritario, el control mediante las órdenes y normas se hace de forma unilateral, sin tener en cuenta las opiniones del hijo, casi siempre a través del castigo. Los padres suelen fijar normas rígidas sin apenas participación del escolar. El resultado es un escolar: retraído, sumiso, pasivo y con baja autoestima, o por otra parte: rebelde, agresivo y que no respeta los derechos de los demás.

Cuando en la familia se promueve el estilo democrático sería un punto de equilibrio entre ambos, con normas que se ajustan en cada caso a las necesidades específicas del escolar, dejando un margen a la autonomía pero manteniendo un control externo exigente. Los padres establecen reglas de comportamiento, y se muestran firmes y consistentes en la disciplina. Ejercen adecuadamente su papel de figuras de autoridad, respetando al mismo tiempo los derechos del hijo. Promueven un comportamiento fomentando la iniciativa y el autocontrol. El resultado es un escolar socialmente responsable y colaborador, y con una buena autoestima.

En las familias de escolares agresivos existe la presencia de peleas y disputas frecuentes en la pareja, así como al desapego emocional bien entre los padres o bien en la relación con el hijo, incrementando el riesgo de mantenerse o agravarse esta alteración.

Sin embargo, la presencia de alteraciones del comportamiento en los hijos también puede influir en la conducta de los padres, facilitando la aparición de patrones de comportamiento que luego pueden ser vistos como inapropiados o disfuncionales. La presencia de niños irritables, que se distraen con facilidad, o con rasgos iniciales de conducta antisocial puede despertar en los padres estrategias de control, rígidas o agresivas, o de retirada y abandono, así como incrementar la probabilidad de conflicto y desorganización familiares. En estos casos, las alteraciones del comportamiento tenderán a mantenerse.

Existen factores familiares que influyen en la probabilidad de inicio y de mantenimiento de las alteraciones del comportamiento en los hijos. La presencia de conflictos familiares puede desencadenar problemas en el control o manejo familiar. Los factores de riesgo familiares ejercen su influencia en conjunción con otro tipo de factores interpersonales y contextuales que tienen mayor o igual importancia.

Por esta razón, es conveniente la orientación a las familias de estos escolares, los que presentan determinadas particularidades que les distinguen.

1.3. La orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento

Brindar orientación y apoyo a las familias permite prevenir alteraciones comportamentales en la infancia, orientada a promover aprendizajes para la vida familiar con el fin de generar factores protectores en la familia, de problemas conductuales y emocionales de los escolares.

Las actividades y relaciones intrafamiliares, que los estudiosos agrupan fundamentalmente por su contenido en las llamadas funciones familiares, están encaminadas a la satisfacción de importantes necesidades de sus miembros, aunque no como individuos aislados, sino en estrecha interdependencia.

Además, a través de estas actividades y relaciones en esa vida grupal, se produce la formación y modificación de la personalidad de sus integrantes. O sea, estas actividades y relaciones intrafamiliares tienen la propiedad de formar en los hijos las primeras cualidades de personalidad y de transmitir los conocimientos iniciales que son la condición para la asimilación ulterior del resto de las relaciones sociales.

Para desarrollar la orientación familiar, es necesario considerar las funciones que asume la familia, siendo común en la sociología contemporánea, su interpretación como la interrelación y transformación real que se opera en la familia a través de sus relaciones o actividades sociales, así como por efecto de las mismas.

Es necesario subrayar que las funciones se expresan en las actividades reales de la familia y en las relaciones concretas que se establecen entre sus miembros, asociadas también a diversos vínculos y relaciones extrafamiliares. Pero a la vez se vivencian en la subjetividad de sus integrantes, conformando las representaciones y regulaciones. Las funciones constituyen un sistema de complejos intercondicionamientos: la familia no es viable sin cierta armonía entre ellas; una disfunción en una de ellas altera al sistema.

La familia desempeña una función económica que le ha caracterizado como célula de la sociedad. Esta función abarca las actividades relacionadas con la reposición de la fuerza de trabajo de sus integrantes; el presupuesto de gastos de la familia en base a sus ingresos; las tareas domésticas del abastecimiento, el consumo, la satisfacción de

necesidades materiales individuales y los cuidados para asegurar la salud de sus miembros.

La función biosocial de la familia comprende la procreación y crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales y afectivas de la pareja. Estas actividades e interrelaciones son significativas en la estabilidad familiar y en la formación emocional de los hijos que dan lugar a la seguridad emocional de los miembros y su identificación con la familia.

La función espiritual-cultural comprende, entre otras cuestiones, la satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, la superación y esparcimiento cultural, así como la educación de los hijos.

Al constituirse la familia, sus integrantes aportan a las nuevas interrelaciones los condicionantes que traen de otros grupos humanos de procedencia y referencia. En la medida en que la familia desarrolle las funciones específicas: económica, biosocial y espiritual comienza a producirse la mediatización de las relaciones por las actividades significativas.

Una eficiente educación a la familia debe prepararla para su autodesarrollo, de forma tal que se autoeduquen y se autorregulen en el desarrollo de la función formativa en la personalidad de sus hijos. En la medida que la cultura de la familia se eleva, las familias están más conscientes de sus deberes para con la sociedad.

La prevención de factores de riesgo que influyen en el desarrollo de una personalidad sana en los escolares, es una responsabilidad de los distintos profesionales y sectores para lograr una mejor formación de habilidades, competencias sociales, habilidades emocionales y conductas en los niños, niñas y adolescentes.

Para preparar a la familia en el cumplimiento de sus funciones, resulta apremiante el trabajo de orientación educativa a la misma, por ello se hace necesario realizar un estudio de las características de estas familias para su orientación, en función de garantizar una educación integral en los estudiantes.

La autora considera que una familia es más funcional en la medida en que exista más equilibrio en el cumplimiento de sus funciones. Además, cuente con recursos adaptativos para enfrentar los cambios que se producen en la sociedad y en el interior de la propia familia.

Ha de considerarse la comunicación para la orientación familiar como un elemento para favorecer adecuadas prácticas desde estilos flexibles basados en la reflexión sobre vivencias, experiencias conocidas y la comprensión mutua. También resulta eficiente la persuasión como mecanismo de comunicación que apela a los sentimientos del deber, la dignidad, el amor, el respeto y moviliza procesos volitivos.

Se debe sumar a la orientación familiar que los padres son poseedores de una autoridad dentro de la familia, cuando saben llevar su función de forma asertiva, con una actitud correcta manifestada en su responsabilidad, al analizar colectivamente las situaciones y reconocer sus propios errores. No se debe manifestar la represión, la violencia, el distanciamiento, los regaños constantes sin amor, el exceso de bondad y consentimientos.

El papel de la escuela y el maestro en la orientación familiar es determinante, para que las familias de los alumnos con alteraciones en el comportamiento puedan asumir de manera eficaz su función educativa. Se hace necesaria la ayuda especializada en aspectos tales como: formación de normas de convivencia, patrones de comportamiento, transmisión de afectos, seguridad, así como preservación de tradiciones, valores y educación.

Es por ello que se requiere de estrechos vínculos entre la familia, como institución educativa formadora de valores, y los maestros, con el fin de que entre ambos se pueda contribuir a la formación integral y exitosa de los escolares. Esta relación debe actuar como complemento indispensable, pues no solo garantiza una labor formativa en conjunto, sino que brinda la posibilidad de una acertada orientación en aquellos hogares que lo necesiten.

Teniendo en cuenta lo antes planteado la autora se dio la tarea de diagnosticar y caracterizar las familias seleccionadas para la muestra.

2.2. CAPÍTULO 2. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A LAS FAMILIAS DE ESCOLARES CON ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO PARA PERFECCIONAR SU LABOR EDUCATIVA

En el actual capítulo, se presenta la caracterización de la situación actual del diagnóstico, realizado a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento, evidenciándose insuficiencias en la preparación para realizar adecuadamente el proceso de educativo con sus hijos. Teniendo en cuenta la caracterización realizada, se presenta como solución, un programa para orientar a las familias. Se somete a valoración por un grupo de especialistas para determinar la pertinencia de aplicación del programa y se valoran sus resultados, posterior a su implementación en la práctica.

2.1. Caracterización de la situación actual de la orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento

Teniendo en cuenta los referentes teóricos y análisis realizados sobre el proceso de orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento, tratados en el capítulo 1, se procede a realizar una caracterización que revele la situación actual de las particularidades de dicho proceso en la escuela primaria "Luis Augusto Turcios Lima" del municipio de Cacocum, a partir del curso 2014-2015 hasta la actualidad.

Es interés de la investigadora, realizar el estudio a las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento, porque aún es insuficiente su preparación para el proceso educativo de sus hijos.

La investigación se desarrolla con una población de 24 familias de escolares con alteraciones del comportamiento la escuela primaria "Luis Augusto Turcios Lima", con una

muestra intencional constituida por 6 de estas, de las cuales sus hijos cursan el tercer o cuarto grados. Para la selección de la muestra se tiene en cuenta los criterios siguientes:

- La preparación de las familias para desarrollar la función educativa, en función de brindar atención a las alteraciones del comportamiento que presentan los escolares, para su corrección y/o compensación.
- El grupo etario de escolares, que son hijos de las familias que constituyen la muestra de la investigación se ubican 8 y 9 años de edad y cursan el tercer o cuarto grados.
- La preparación de los agentes educativos, tales como docentes, para realizar el proceso de orientación con las familias de escolares que presentan alteraciones del comportamiento.

Para caracterizar la situación actual de la problemática que se investiga, se aplicaron diversos instrumentos de constatación empírica tales como: observación participante, entrevista, encuesta, técnicas proyectivas de evaluación psicopedagógica, la revisión de expedientes psicopedagógicos y escolares.

A partir de sus resultados, se obtuvo información relacionada con las características generales de las familias, su preparación en el despliegue de su función educativa, las particularidades del comportamiento de los escolares y del proceso de orientación que se realiza por parte de la escuela con las familias. La información obtenida fue triangulada, lo cual propició realizar la caracterización que se presenta a continuación:

Las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento, según la clasificación de Quiroz, M. H. (1998), se caracterizan por estar compuestas de la forma siguiente:

De las seis familias: cinco (83.3%) son nucleares, las cuales según el rol que desempeñan en el cumplimiento de las funciones familiares, dos (40%) son tradicionales y tres (60%) son semitradicionales; una (16.7%) familia reestructurada. (Anexo 1)

La observación del medio familiar (Anexo 2 y 3), permitió conocer el estilo y modo de vida de las familias. Las viviendas en su mayoría son construidas de mampostería, techo de guano o fibro, piso de cemento pulido. Poseen como baño una letrina que en ocasiones está construida muy cerca de la casa, todas con el servicio de electricidad, y cocinan con los equipos de cocción.

Las condiciones higiénicas-ambientales son regulares, se aprecia desorden y falta de higiene en cuatro (66.7%) hogares; cuatro (66.7%) tienen televisor y dos (0.25%) cajitas decodificadoras; dos (33.3%) poseen refrigerador; cinco (83.3%) ventilador, dos (33.3%) lavadora y el 100% recibieron el módulo de cocción.

El ambiente familiar que se observa, no satisface las necesidades educativas del escolar con alteraciones del comportamiento. La convivencia familiar, en ocasiones en un 50% se establece en una comunicación que proporciona adecuadas relaciones interpersonales (Anexo 4 y 5).

Existen discusiones en el hogar en presencia del escolar, se aprecian actitudes de incompreensión y rechazo (en particular con los escolares agresivos e hiperactivos), de modo que, lejos de crear un ambiente agradable, prevalecen inconveniencias y discrepancias en la educación del escolar y el desempeño de los roles recaen en la figura materna, que asume las responsabilidades de la educación del hijo y otras tareas domésticas.

Por lo que se infiere, las alteraciones del comportamiento que presentan los escolares, pudieran ser respuesta a las desavenencias en que se ven involucrados a diario en sus hogares por ausencia de métodos educativos adecuados. (Anexo 6)

Al valorar los métodos y procedimientos que utilizan las familias ante una situación inadecuada se emplean (en orden de prioridad) son: gritos, castigos, peleas e insultos.

Respecto a las funciones que tiene que desempeñar la familia, se evidencia que todas cumplen con la función de cuidados y satisfacción de necesidades de: alimentación, vestuario, calzado; en cambio brindan menor atención a la función educativa hacia los escolares con alteraciones del comportamiento.

Existe insatisfacción de los padres en la atención por parte de la escuela a sus hijos (66.7%), en ocasiones sienten rechazo por sus indisciplinas; además mal manejo de las características del escolar con alteraciones del comportamiento.

En las familias predominan manejos educativos con estilos impositivos, falta de comunicación sobre todo la afectiva y reguladora del comportamiento. Los resultados de las técnicas aplicadas (Anexo 7, 8 y 9), determinaron en gran medida las siguientes regularidades:

- Limitada orientación de las familias para realizar un proceso educativo en correspondencia con las características de sus hijos.
- La dinámica familiar existente favorece la aparición de las alteraciones del comportamiento en los escolares.
- Poca vinculación de la familia con la escuela.
- En las reuniones que realiza la escuela no se particulariza con suficiencia en las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento.

Respecto a los escolares con alteraciones del comportamiento, de los seis seleccionados como muestra de la investigación: tres (50%) cursan el 3º y tres (50%) el 4º, tienen entre 8 y 9 años. De ellos: dos (33.3%) son tímidos, dos (33.3%) hiperactivos y dos (33.3%) manifiestan agresividad combinada con la hiperactividad.

Relacionado con el comportamiento que manifiestan los escolares, en el escolar tímido uno (16.7%) no se presentan las manifestaciones de timidez en la casa, en cambio no sucede de igual forma en los demás. Todos presentan dificultades en el aprendizaje, que pudiera estar asociado en cierta medida con la alteración del comportamiento.

En este sentido, se determina que el grupo etario de escolares, las alteraciones del comportamiento, se evidencian posterior a la crisis del escolar primario, lo que indica que las mismas han alcanzado una estabilidad que afecta el desarrollo.

La triangulación realizada de métodos aplicados (Anexo 10, 11 y 12) a los escolares, evidenció que:

- En la autovaloración de su comportamiento dos (33.3%) se valoran de una forma adecuada y cuatro (66.7%) inadecuada.
- Los escolares hiperactivos necesitan estar en constante movimiento y presentan dificultades en la realización de las actividades cognoscitivas. De igual forma los escolares tímidos requieren mucha ayuda para comenzar a trabajar, pero en su caso porque no se atreven a levantar la mano para aclarar dudas o pedirle al maestro ayuda.
- Los procesos psíquicos del escolar hiperactivo con carácter voluntario no han desarrollado habilidades fundamentales de esta etapa.
- Las relaciones con sus compañeros se dificultan, siendo más notables en los escolares hiperactivos y agresivos.

➤ Las motivaciones están dirigidas: a la satisfacción de necesidades materiales tres (50%); afectivas dos (33.3%); ser reconocidos en el grupo dos (33.3%) y en la familia dos (33.3%).

➤ Expresan dificultades para centrar la atención en las actividades escolares cuatro (66.7%), estados de angustia y ansiedad dos (33.3%), inhabilidades para regular su comportamiento.

➤ De manera general, se corrobora la existencia de dificultades para establecer adecuadas relaciones interpersonales. Aparecen afectadas habilidades y capacidades que proporcionan el éxito en los contactos comunicativos, tales como: la posibilidad de expresar y comprender sentimientos propios y ajenos: cuatro (66.7%), la capacidad de resolver problemas de forma interpersonal cuatro (66.7%), la capacidad de escuchar, de dar y pedir ayuda: seis (100%).

La caracterización del proceso de orientación, que se realiza a las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento, permitió conocer los aspectos siguientes:

➤ En las escuelas de padres y de educación familiar no se brindan orientaciones que particularicen en la familia del escolar con alteraciones del comportamiento.

➤ No se trabaja sobre las potencialidades que poseen las familias para el cumplimiento eficaz de su función educativa.

➤ Se informa con frecuencia la manifestación del niño en clases, pero no se orienta al padre cómo puede apoyar el trabajo educativo que se realiza en la escuela desde el hogar.

➤ Limitado conocimiento de las características y atención de los escolares con alteraciones del comportamiento, por parte del maestro.

El diagnóstico realizado, revela insuficiencias que deben ser resueltas a partir de la elaboración de un programa de orientación dirigido a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento, que permita su preparación en métodos educativos adecuados que faciliten la correcta educación de sus hijos.

2.2.Fundamentos metodológicos del programa de orientación dirigido a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento

Los programas de orientación familiar, están en función de satisfacer necesidades educativas de los sujetos implicados, proporcionando el alcance de objetivos previamente establecidos a partir de un diagnóstico.

Su definición, ha sido trabajada a lo largo de las últimas décadas por diversos autores, donde exponen su criterio acerca de programas de orientación. Por ejemplo, para Bisquerra, R. (1992), es una acción planificada encaminada a lograr unos objetivos, con los que se satisfacen unas necesidades. Por otra parte, Rodríguez, S. (1993), lo entiende como acciones sistemáticas, cuidadosamente planificadas, orientadas a unas metas, como respuestas a las necesidades educativas de los alumnos, padres y profesores insertos en la realidad de un centro.

De modo similar, Repetto, E. (1994), lo considera como el diseño, teóricamente fundamentado, con la aplicación de intervenciones psicopedagógicas, para el logro de determinados objetivos dentro del contexto de una institución educativa, de la familia o de la comunidad, y que ha de ser sistemáticamente evaluado en todas sus fases.

Vale afirmar, que a partir del estudio de las definiciones analizadas, en la presente investigación se asume como programa de orientación: las acciones planificadas con una organización definida, que precisa la selección de un conjunto de contenidos coherentes

con las necesidades de los destinatarios, con los objetivos del programa y con las características del contexto de intervención. De igual forma, se orienta a la estimulación del potencial educativo de los destinatarios a los que se dirige, para posibilitar su desarrollo y crecimiento personal. |

Según López, N. y Sola, T. (2003), la elaboración y aplicación de programas consta de dos grandes fases, perfectamente diferenciadas: la fase de diseño y la fase de desarrollo.

El diseño es la coordinación anticipada de todos los elementos de actuación concomitante, que deben confluir en la consecución de los objetivos marcados en la orientación educativa. El desarrollo es la puesta en práctica de una manera ordenada y sistemática de todas las actividades, coordinando los elementos de actuación convergente. |

Partiendo del diagnóstico inicial realizado a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento, de la escuela primaria: "Luis Augusto Turcios Lima" del municipio de Cacocum, se realiza la elaboración del programa de orientación familiar. Se tiene en cuenta, las particularidades para el trabajo individual y grupal con las familias que constituyen la muestra de la investigación.

El diseño del programa de orientación familiar, presenta como objetivo: la orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento, a través de talleres de orientación, mediante sesiones de orientación familiar, talleres de orientación a docentes y consultas psicopedagógicas. Se realizan de manera general y particularizada en cada una de estas familias de acuerdo a sus necesidades educativas.

En la investigación realizada se asume fundamentalmente el paradigma cualitativo, pues permite un mayor acercamiento al contexto a investigar, en el caso que nos ocupa: las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento. De manera similar, resultan

necesarios, los aspectos cuantitativos para interpretar los datos obtenidos por la vía cualitativa.

En la investigación se tiene en cuenta la perspectiva sistémica, aplicada a las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento. De esta forma, se realiza el análisis a las familias en su totalidad.

Desde la perspectiva sistémica, la familia se considera como un sistema organizado, en equilibrio dinámico con otros sistemas de su entorno. Desde esta óptica, se contempla cómo las relaciones se dan encadenadas, de manera que cualquier acontecimiento que afecte a uno de sus miembros tiene una repercusión inmediata en todo el grupo familiar. Donde se considera a la familia como un sistema en constante transformación, activo y abierto con otros sistemas.

Lo que significa que, para realizar la orientación con las familias, desde la perspectiva sistémica, el cambio se produce en la integración de los otros sistemas con los que ésta se relaciona: escuela y comunidad.

Para garantizar un proceso de orientación, que permita la preparación a las familias en la atención adecuada a los escolares con alteraciones del comportamiento, se tiene en cuenta el criterio de Mesa, P. (2012), para lo cual se determinan tres fases que intervienen en la aplicación del programa de orientación familiar: diagnóstico, diseño y ejecución y seguimiento. (Anexo 13)

Se parte del diagnóstico efectuado a las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento, lo que permite la determinación del eje y contenidos de la orientación que se utilizan en su ejecución. Se propone el método del criterio de especialistas, para valorar la pertinencia de aplicación del programa de orientación familiar diseñado. (Anexo 14) A

partir de la experimentación sobre el terreno se tendrá conocimiento de los resultados en la práctica para evaluar su factibilidad.

La propuesta del programa de orientación a las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento, requiere la cooperación entre las organizaciones de la comunidad, que ejercen un papel prioritario sobre la educación de las familias.

En el presente trabajo se entiende a la orientación familiar, como el proceso de ayuda y mediación; no es decidir por el padre, madre o familiar. De forma, que se establezca una relación orientadora entre orientador y orientado, que guíe a la familia hacia la búsqueda de nuevos aprendizajes y facilite la posibilidad del cambio en la dinámica familiar. Para lo cual se hace necesario establecer una relación basada en el respeto mutuo, la capacidad de comprensión al otro y la empatía.

Al abordar el programa de orientación, se precisa el eje de orientación encaminado a facilitar el desempeño de la función educativa de las familias de escolares con alteraciones del comportamiento, que guíen hacia la modificación de patrones y secuencias de comportamientos, mediante el cambio de su visión de la realidad. Que promueva en sus hijos actitudes, valores, habilidades personales y sociales que les permitan relacionarse mejor con su entorno. De esta forma, permitirá en un primer alcance dotar a las familias de métodos educativos adecuados para darle atención a las alteraciones de sus hijos para luego poder corregir y/o compensar las mismas.

Por consiguiente, se abordan como contenidos orientacionales:

Estilos comunicativos y relaciones interpersonales a partir de:

➤ Establecer de una adecuada comunicación intrafamiliar que permita resultados positivos en las relaciones intrafamiliares.

➤ Afrontamiento de los conflictos familiares que afectan el desarrollo de los escolares con alteraciones del comportamiento.

Empleo de métodos educativos adecuados a partir de:

➤ Establecer normas y límites, mediante el establecimiento de horarios en el hogar que permita contribuir con el aprendizaje del escolar con alteraciones del comportamiento.

Recursos para la educación de los hijos en a partir de:

➤ Contribuir a elevar la autoestima de las familias y escolares para favorecer el establecimiento de adecuadas relaciones con sus coetáneos.

➤ Estimulación del desarrollo del área socio-afectiva del escolar, a través del reforzamiento de comportamientos deseados.

Para el logro de este objetivo, por parte de las familias, se determina como primera temática, la relacionada con el conocimiento por parte de los padres de algunas de las características de los escolares con alteraciones del comportamiento. Partiendo de la percepción de la situación por parte de las familias, para darle atención a estas alteraciones y luego profundizar en sus causas.

Una segunda temática, referida a la situación que enfrentan las familias que tienen hijos con alteraciones del comportamiento. Además, se pretende resaltar la importancia de la familia en el desarrollo del escolar, a través de experiencias y propuestas de padres y familiares de los escolares con alteraciones del comportamiento. Así como las funciones que desempeña la familia en la educación de sus hijos.

Siendo una temática en la que es necesario apuntar sobre cómo incide la comunicación familiar y los métodos educativos empleados en la aparición de las alteraciones del comportamiento.

Una tercera temática, dirigida a brindar orientaciones a las familias para atender las alteraciones del comportamiento de los escolares.

El programa se desarrolla mediante talleres de orientación, donde el facilitador de la actividad (en este caso el psicopedagogo escolar) pasa a organizar, observar, animar, coordinar, orientar y estimular la responsabilidad familiar en la educación de sus hijos (Anexo 15). Siendo así, las familias se convierten en los principales agentes del cambio ante la educación de sus hijos, por una parte en el interior de la familia (a partir del crecimiento personal que logren alcanzar sus miembros) y en otra en la atención oportuna a las alteraciones del comportamiento de sus hijos.

En el desarrollo de los talleres de orientación, se utilizan técnicas participativas, para propiciar el trabajo individual y la dinámica grupal, así como la búsqueda colectiva de soluciones. Se propicia la aceptación de la diversidad y del criterio del otro. Siendo necesario estimular la actividad creadora y la independencia, que promuevan a los participantes a presentar sus ejercicios con iniciativas, donde pueden utilizar poemas, dibujos, gráficos, cuadros, etc.

Por otra parte, deberán registrarse los eventos más importantes en el desarrollo de cada actividad. Se evitará el uso de expresiones verbales o extra verbales que puedan limitar la participación.

Teniendo en cuenta el sistema de conocimientos, la selección de las temáticas asegura el carácter científico, instructivo y educativo, para contribuir a la orientación de la familia, en la educación de sus hijos.

En cuanto a las vías de acceso a los talleres, no es necesario que se impartan sólo por el psicopedagogo, está concebido para cualquier otro personal entrenado con estos fines, sea psicólogo, pedagogo, etcétera.

La estructura de los talleres contempla: momento inicial, planteamiento temático, elaboración y cierre. Para el primer taller se realiza el encuadre donde se define el horario, frecuencia y el lugar donde se realizarán las sesiones de orientación. Más adelante, se presenta el tema a tratar mediante distintos recursos (que sensibilicen la participación de las familias) los que resultan amenos y novedosos. Una vez concluido este momento se procede al cierre utilizando técnicas (Anexo 16) que permitan obtener información acerca de la utilidad de lo abordado y la preparación que van alcanzando los padres. Para finalizar, se orienta el estudio independiente que deben realizar como preparación para el próximo taller.

Es importante tener presente que los talleres no tienen efectividad; sino se tiene en cuenta el sujeto que interactúa con los conocimientos y las habilidades para su apropiación. Se asume la condición aportada por Jústiz, M. (2007) como: las formas de organizar y conducir la actividad, que tienen como precedente el saber colectivo; donde se enriquecen al conocimiento personal y grupal, en función de transformar la práctica pedagógica, teniendo en cuenta el interés y la complejidad de la problemática de la orientación a las familias en la educación a escolares con alteraciones del comportamiento.

La propuesta de los talleres de orientación, posibilita ofrecer a la familia modos de actuación y de proceder en la educación de los escolares con alteraciones del comportamiento y debe tener como premisa:

- Consideración de las etapas de la actividad, en función del cumplimiento de los objetivos (expresados en su dimensión esencialmente educativa) y la dosificación del contenido.
- En el desarrollo de los talleres se atenderán las características psicológicas predominantes en las familias de escolares con alteraciones del comportamiento, en relación con el diagnóstico.
- Uso de métodos y técnicas participativas, que propicien el trabajo individual y la dinámica grupal, así como la búsqueda colectiva de soluciones. Uso de métodos activos que propicien el protagonismo, la toma de decisiones y el compromiso con la tarea, por lo que deben emplearse situaciones dilemáticas y asignarse roles y tareas individuales y grupales.
- Se sugiere aplicar técnicas de orientación y animación para restablecer la capacidad de trabajo y la atención. Los mecanismos y estilos de comunicación utilizados por el facilitador deben privilegiar el uso de la persuasión.

Objetivo general de los talleres.

- Proporcionar a la familia, métodos educativos adecuados para ejercer su función educativa en la atención a escolares con alteraciones del comportamiento, necesaria para el desarrollo de habilidades que favorezcan su educación para alcanzar niveles superiores de crecimiento personal en cada miembro.

Objetivos específicos.

- Elevar la preparación de los padres y su responsabilidad en la atención educativa a los escolares con alteraciones del comportamiento.
- Estimular la utilización de métodos educativos que favorezcan el proceso de educación a escolares con alteraciones del comportamiento.

➤Aplicar a situaciones concretas de la práctica, variadas alternativas que les permitan la atención educativa adecuada a sus hijos.

➤Promover la reflexión individual y colectiva en relación con la práctica comunicativa de las familias de escolares con alteraciones del comportamiento, con vistas a prevenir otras alteraciones en estos.

A partir de estos objetivos, se pretende perfeccionar el proceso de orientación a las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento, de manera que se preparen para la atención al proceso educativo de sus hijos.

2.2.1 Propuesta de talleres de orientación dirigidos a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento

Los talleres de orientación propuestos para la preparación de las familias de escolares con alteraciones del comportamiento, están ordenados por los temas definidos para el desarrollo del programa. (Anexo 17)

Talleres de orientación a familias de escolares con alteraciones del comportamiento

Encuentro 1

Título: Oportunidad para crecer en familia.

Objetivo: |

➤Lograr sensibilizar a las familias, para su participación en los talleres de orientación.

➤Elaborar el encuadre.

➤Determinar objetivos y temas de próximas sesiones.

En esta primera sesión el objetivo principal lo constituye la elaboración del encuadre, para de conjunto coordinar cómo se realizarán las sesiones: tiempo del que se dispone, horario y local.

Materiales: tarjetas con versos sencillos de José Martí

➤ Presentación por parejas: se repartirán tarjetas que contengan versos sencillos de José Martí, para que cada cual busque la parte que le falta, cuando encuentre a su compañero intercambiarán nombre, interés por la actividad a desarrollar y sus expectativas, luego expresarán esta información en plenario.

El coordinador de la actividad, (en este caso el psicopedagogo escolar) explica a las familias la necesidad de llevar a cabo la realización de un sistema de talleres, que les permita conocer sobre las características de los escolares con alteraciones del comportamiento, cómo pueden desarrollarse acciones desde el hogar para la atención de estas alteraciones y prevenir la aparición de otras. Luego de darle a conocer a las familias las temáticas que se pretenden abordar, se pasa a conocer las expectativas del grupo.

➤ Expectativas: pedir la respuesta a la pregunta ¿qué esperas de este grupo? Anotar lo planteado en la pizarra.

➤ Definir la temática: realizar una "Lluvia de ideas" sobre temas de interés y elegir por consenso. Anotar en la pizarra y marcar los elegidos.

➤ Elaborar el objetivo: utilizar la técnica "Palabra clave", se le pide a cada uno qué desearían alcanzar en las sesiones con la temática elegida y se escribe en la pizarra. Se elige por consenso el objetivo a alcanzar en las sesiones.

➤ Puntualizar los instrumentos y recursos con que se cuenta: pedir al grupo que señale con qué recursos cuenta para trabajar, debatir en torno a si permiten desarrollar las tareas para alcanzar el objetivo.

➤ Precisar las funciones y responsabilidades del facilitador, registrador y miembros del grupo. El facilitador lo explicará al grupo.

- Elaborar las normas del grupo: pedir que cada uno proponga las normas para el trabajo y participación del grupo.
- Puntualizar el número de sesiones: 9, el tiempo de duración 1h y el horario: tercer miércoles de 4 PM a 5 PM.
- Aclarar cómo se controlará el funcionamiento del grupo: a partir de las normas establecidas.
- Definir objetivo, temática y metodología de la próxima sesión: se recogerán las propuestas en una hoja y se seleccionará por consenso.

Para el cierre: con la técnica de la "Palabra clave" expresar su opinión de la sesión.

Encuentro 2

Título: ¿Cómo la familia apoya el crecimiento y desarrollo de sus hijos?

Objetivos:

- Reconocer características positivas en los escolares con alteraciones del comportamiento.
- Lograr que las familias comprendan el comportamiento de los escolares.
- Compartir estrategias para que las familias potencien el desarrollo de sus hijos.

Materiales: Hoja blanca y lápiz.

Momento inicial:

Antes de comenzar la sesión en el aula las sillas se ubican para que formen un círculo. El coordinador comienza a comentar lo tratado en la sesión anterior, para lo cual utiliza la técnica de animación "El cuento vivo", y al que señala continúa diciendo lo que se trató en la misma. Además se debe vincular los comentarios del cuento vivo, con su responsabilidad para hacer cumplir lo acordado en la sesión anterior.

Planteamiento temático:

El orientador pasa a informar el tema del taller así como los objetivos que persigue.

Elaboración:

El orientador les da a conocer a las familias, algunas de las características que presentan los escolares con alteraciones del comportamiento de manera general. Se reflexiona en grupo sobre cuál de ellas presentan sus hijos y se comparten experiencias de cómo lo han atendido hasta ese momento.

Se les pide a las familias, que en una hoja dibujen el contorno de su mano y en el lugar de cada dedo, anoten las capacidades (aptitudes, destrezas o cualidades) que tienen sus hijos para hacer bien algo. Luego se mencionan algunos ejemplos y el orientador enfatiza, que estas capacidades dependen en gran medida del ambiente que rodea a una persona. Una familia que conoce y estimula las cualidades de sus integrantes, favorece que se desarrollen y los ayuda a formar una autoestima positiva. Después se les pide que en el lugar de la palma de la mano plasme las que le ha elogiado en algún momento.

De manera que las familias reflexionen acerca de que no basta con conocer y aceptar las capacidades que cada uno tiene. Se requiere esfuerzo, voluntad y perseverancia para desarrollarlas al máximo. Estas capacidades, si se incentivan, se van desarrollando a medida que los escolares crecen.

El orientador reflexiona con las familias sobre la importancia de estimular a sus hijos a comportarse de forma adecuada ya que esto no surge, necesariamente, como algo natural en los escolares, es producto del aprendizaje.

Tanto los escolares, como los adultos, muchas veces necesitamos sentirnos estimulados y reconocidos en nuestros comportamientos. Esto nos ayuda a sentirnos mejor, aumentar

nuestra autoestima y a motivarnos por alcanzar mejores resultados. Ser positivos, elogiar y, a veces, premiar la conducta adecuada son recursos para el estímulo, pero debe ser utilizado con moderación ya que su mal uso puede tener el efecto contrario.

Además se explica cómo el elogio de los adultos puede estimular a los escolares y brindarles la ayuda necesaria en la dirección adecuada. Los elogios deben resaltar lo positivo aunque sea insignificante, centrarse en el escolar como persona y evitar las comparaciones con los demás.

Además se les orienta que es importante enseñarles a convivir, a llevarse bien con los demás, es decir, que se formen con valores que facilitan la convivencia, como son la amistad, la solidaridad, la generosidad, la honestidad y el optimismo.

El orientador de la actividad, debe dar a conocer que es en la familia donde se inicia la educación, y esta permitirá al escolar ser una persona íntegra en la sociedad. Si los adultos demuestran actitudes positivas, los tomarán como modelos y aceptarán sus sugerencias de comportamiento. Reflexionar con las familias cómo realiza lo planteado y cómo pudieran perfeccionarlo.

Cierre: Pedir a los participantes que comenten ¿Qué aprendieron hoy? ¿Qué descubrieron hoy sobre su hijo?

Motivarlos a realizar estudio de las actividades 1, 2 y 3 del "Folleto con orientaciones a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento".

Encuentro 3

Título: Métodos educativos: su importancia para establecer relaciones positivas en el hogar.

Objetivo:

- Que las familias comprendan la importancia de poner límites razonables a sus hijos.
- Que reflexionen sobre maneras efectivas de establecer normas y límites en el hogar.
- Que identifiquen los métodos que tienen como familia para prevenir la aparición de otras alteraciones del comportamiento.

Materiales: Hoja, lápiz, hojas didácticas con preguntas relacionadas con los métodos educativos.

Momento inicial:

El orientador pedirá a cada miembro de la familia presente, que mencione alguna de las acciones tratadas en la sesión anterior y del estudio del folleto, ha podido poner en práctica en la educación del escolar con alteraciones del comportamiento, cuál le resulta más compleja y qué espera obtener en esta sesión.

Planteamiento temático:

De esta forma el orientador introduce el tema a tratar y los objetivos que se pretenden alcanzar en la sesión.

Elaboración:

El orientador analiza con las familias sobre los métodos educativos, los cuales son medios de que dispone la familia para, a través de la práctica educativa, lograr los fines de la educación familiar. Los cuales implican: el control, la aceptación, la afectividad y la comunicación con los hijos, entre otros.

Se utiliza la técnica "La reja", para lo cual se enumerarán del 1 al 3 se unirán los números 1, los 2 y así sucesivamente, luego se repartirán hojas a cada equipo con los métodos educativos adecuados, que pudieran utilizar en la educación de los escolares, para que señalen las que guardan relación con su actuar diario.

Luego cada equipo elegirá a un representante para que exprese en plenario los métodos educativos que consideran necesarios para educar a sus hijos. Se pasa a reflexionar sobre cómo ser un buen ejemplo para sus hijos.

Luego de escuchar las reflexiones realizadas por los participantes el orientador aclara que no existen padres perfectos ni hijos perfectos, siempre la familia quiere y busca el bienestar de sus hijos y en ese empeño en ocasiones nos equivocamos. Por lo cual no se debe preocupar por cada error que cometa, lo importante es darse cuenta cuando se ha equivocado, tratar de corregir, reflexionar sobre el problema y sus posibles soluciones.

Por otra parte, es necesario que exista una buena relación de afecto con los hijos, pero para que esto ocurra hay que establecer límites. Para el establecimiento de los límites el adulto debe conocer el rol que desempeña en la familia, esto contribuye a mantener el respeto por parte de los hijos. Aunque prime el afecto, el adulto continuará siendo su padre o madre no su amigo, ya que esto puede hacer que pierda autoridad.

Se realiza una "Lluvia de ideas" sobre los aspectos que las familias consideran que no se pueden dejar de tener en cuenta en la educación de los escolares con alteraciones del comportamiento y se anotan en la pizarra.

El orientador reflexiona con los participantes que crecer es un proceso lento y gradual. Al educar a los escolares quizás les esté siendo más difícil que en sus primeros años de vida. Enfatiza que en la medida que la familia conozca y atienda las alteraciones del comportamiento de su hijo, lo estará guiando hacia el control de su comportamiento.

Cierre: Se utiliza la técnica de autovaloración de la sesión.

Encuentro 4

Título: La autoestima familiar como modelo en el actuar de los hijos.

Objetivo:

- Lograr que las familias reflexionen sobre la importancia de mostrarse ante los hijos con una adecuada autoestima.
- Estimular en cada miembro de la familia, el descubrimiento de sus cualidades para mejorar su autoimagen, su autoconcepto y en consecuencia su autoestima.

Materiales: pancarta, tarjetas, lápiz.

Momento inicial:

Se realiza una ronda de comentarios de la sesión anterior y de manera breve ejemplificar, cuáles métodos educativos pueden perfeccionar que contribuyan al establecimiento de comportamientos deseados en sus hijos.

Planteamiento temático:

El orientador presenta en una pancarta las siguientes preguntas y pide a cada miembro, que en la medida que realice la lectura (en silencio) de esas preguntas, valla respondiendo a cada una de ellas sin expresarlo en plenaria solamente para sí mismo:

- ¿Quién eres tú? ¿Cómo te ves a ti mismo (a)?
- ¿Cómo es tú físico: tu cara, tu pelo, tus ojos, tu estatura, tu peso corporal?
- ¿Cómo es tu comportamiento ante las demás personas?
- ¿Cómo crees que te perciben los demás?
- ¿Qué piensas de eso que descubres de ti?
- ¿Estás contento contigo mismo de eso que descubres? ¿Por qué?
- ¿Qué te gustaría cambiar de tu persona? ¿Por qué?

El orientador plantea que las preguntas anteriores están relacionadas con el nivel de autoestima alcanzada por las personas, reconoce la importancia de tener una autoestima

adecuada para garantizar un proceso educativo que se corresponda con las necesidades educativas del escolar con alteraciones del comportamiento y su relación para modificar esas alteraciones en sus hijos. A partir de lo expresado, da a conocer el tema y objetivos de la sesión.

Elaboración:

El orientador reflexiona con las familias acerca del mensaje educativo a partir de esas preguntas realizadas al inicio del taller: cada uno de nosotros somos diferentes a las demás personas.

Podemos ser altos o bajos, guapos o feos, gordos o delgados, inteligentes o menos inteligentes, más o menos simpáticos, más tranquilos o más nerviosos. Cada uno tenemos nuestra propia manera de ser. Debemos estar contentos con nuestra manera de ser, pero es muy importante que queramos también cambiar aquellas cosas que no nos gustan, que no sean adecuadas o que no nos beneficien.

El orientador pasa a repartir tarjetas, en las que aparecen expresiones comunes que utiliza la familia que muestra baja autoestima y tienen una incidencia directa en el desarrollo de la autoestima del escolar. Las expresiones son las siguientes:

- ¿Cómo esa maestra pudo ponerle al niño esa tarea que ni yo la entiendo?
- Él actúa de esa forma porque es igual a mi cuando tenía su edad.
- Cómo va a realizar un dibujo bonito si yo nunca he sabido hacerlo.

Se realizan tres equipos a cada cual se hace entrega de una tarjeta, se utiliza la técnica "Remover obstáculos" a partir de la cual cada participante expone, qué aspecto negativo hay en esas expresiones que están afectando el desarrollo de la autoestima en el escolar

y cuál pudiera ser otra forma de comunicar esos criterios, que muestren un adecuado autoconcepto del adulto que incida en la autoestima del escolar.

De esta forma, los padres deben asumir criterios que conduzcan hacia una sana autoestima y estén dirigidos hacia la valoración positiva del comportamiento del hijo (reforzando el comportamiento esperado). Por ejemplo, si ante la dificultad que presenta para realizar una tarea escolar, ha escuchado a los familiares cuando han tenido que solucionar algún problema con expresiones: "Esto es muy difícil, pero si lo intento me puede salir bien. Probaré a ver que pasa". Esto de alguna manera lleva implícito un mensaje al escolar: "Lo importante es la voluntad para solucionarlo, aunque haya dificultades".

Además, si tenemos presente cuando el escolar realiza esa tarea que le resultaba difícil, el adulto le trasmite: Eres muy inteligente, te felicito ya lo logras hacer tu solito".

El orientador trasmite a las familias la importancia de reconocer lo que sus hijos son capaces de hacer. Se explica que este reconocimiento puede hacerse mediante el elogio de alguna habilidad que el escolar tenga y en una ocasión adecuada hacer comentarios como: "te felicito, tu manera de actuar está cambiando, te portas mucho mejor".

El orientador luego de escuchar las reflexiones de los participantes refiere que la autoestima es el valor que nos damos a nosotros mismos como personas, parte de la autoimagen que es cómo nos vemos a nosotros mismos y del autoconcepto que es lo que pensamos de nosotros mismos como personas.

Se reflexiona con las familias, que para lograr una buena autoestima en los hijos, resulta importante saber transmitir sentimientos de seguridad desde el rol que se desempeña (madre, padre, abuela, tío). Además, si quieren que sus hijos posean una sana autoestima

deben mostrarse como modelos ante ellos enseñándoles que sí tienen una autoestima adecuada.

Los hijos deben observar en los padres todos aquellos valores que forman parte de una sana autoestima: la responsabilidad, el trabajo, el esfuerzo, la valoración de las capacidades personales, la alegría, la comprensión, el respeto, la colaboración, el afecto, los comentarios amables y de reconocimiento que deben hacerse cuando alguien de la familia hace alguna cosa bien.

De esta forma su hijo aprenderá a valorar sus éxitos personales, expresando con naturalidad y espontaneidad los sentimientos de satisfacción de sí mismo. Cuando se expresan estos sentimientos de valía personal, de logro de objetivos, de forma adecuada, se sentirá más seguro de sí mismo y más autoconfiado, lo cual favorece el establecimiento de relaciones interpersonales con compañeros con una mayor facilidad.

Cierre:

El orientador pide a cada participante que con una palabra clave exprese lo que le ha aportado el desarrollo de la sesión.

Encuentro 5

Título: El aprendizaje escolar y la relación de la familia con la escuela.

Objetivo:

- Que las familias comprendan la importancia de contribuir con el aprendizaje desde el hogar.
- Que reflexionen acerca de cómo pueden apoyar a los escolares con alteraciones del comportamiento en los estudios.

Materiales: Hojas, lápiz, tarjetas.

Momento inicial:

Se pide a los familiares presentes que con "Palabras claves" expresen: lo tratado en la sesión anterior, cómo lo asumieron y qué les resultó.

Planteamiento temático:

El orientador da lectura a la poesía "Ellos aprenden lo que viven" (Anexo 1 del folleto), realiza un breve debate y presenta el tema del taller y sus objetivos.

Elaboración:

Se utiliza la técnica "Remover obstáculos", se prepara una serie de preguntas que se reparten en tarjetas previamente elaboradas, para indagar en los problemas que tienen las familias para que el escolar eleve el nivel de su aprendizaje. Luego se debatirá sobre los mismos y cada cual expresará qué puede hacer para contribuir en las tareas escolares para que el escolar alcance mejores resultados.

El orientador realizará mayor énfasis, en que las familias comprendan que la edad escolar es una etapa con cambios para los escolares, pero también para la familia que tiene que aprender a comprender al escolar con alteraciones del comportamiento.

Repartir tarjetas con preguntas para reflexionar con el grupo las siguientes preguntas:

- ¿Saben qué están aprendiendo en la escuela?
- ¿Qué hace usted cuando el escolar manifiesta que no le gusta el estudio?
- ¿Cómo pueden ayudar a los escolares con alteraciones del comportamiento con sus estudios?
- ¿Cómo se puede apoyar el aprendizaje desde el hogar?

Se realiza el debate de las respuestas y se propone a las familias el estudio de la actividad 4.1. y 4.2. del "Folleto con orientaciones a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento".

El orientador da a conocer a las familias, la responsabilidad que comparten con los maestros y sus hijos en cuanto a los resultados académicos que obtiene el escolar. Se aclara que la educación familiar debe contemplarse como una colaboradora de la escolar, ya que se encuentra dentro de una sociedad y por ello, su papel consiste en enlazar los conocimientos y habilidades que el hijo va adquiriendo en la escuela con el medio que le rodea y, en primer lugar, con la familia. En otras palabras, es tarea de la familia el materializar los aprendizajes y fomentar las habilidades adquiridas por el hijo en la escuela en la vida cotidiana, para que se desarrolle plenamente como un individuo social.

Se realizan reflexiones sobre cómo estimular a los hijos hacia una actitud positiva, esto supone organizar el hábito del estudio y motivarlo. Se pide a los participantes que den criterios de lo que han estado haciendo desde el hogar para elevar la calidad del aprendizaje y cómo a partir de lo analizado pueden contribuir en la motivación por los estudios.

Luego de escuchar las intervenciones de los participantes, el orientador pasa a mencionar algunos aspectos que las familias pueden tener presente para organizar el estudio de los escolares. Se plantea que la organización es uno de los elementos más importantes en el estudio, como para los demás aspectos de nuestra vida, pero para conseguir que este hábito se consolide, lo principal es respetar el estado físico y anímico más favorable de los escolares.

Por ejemplo, es básico considerar que la noche es propicia para el descanso y el día para la actividad, y no debe haber motivo para suplir las horas de sueño del escolar por actividades que pueden realizarse durante el día.

Además, dentro de las horas del día, también hay una regla básica: después de las comidas no se deben realizar actividades que requieran un gran esfuerzo tanto físico como mental. Así mismo es preferible estudiar por las mañanas (si es posible) que a última hora del día. También es conveniente ritmos de estudio donde se combine un tiempo de estudio y un tiempo de descanso. Por todo esto, los padres deben controlar la adecuación de las actividades de los hijos y ser razonables a la hora de decidir los horarios adecuados para el estudio.

Se analiza con las familias aspectos a tener en cuenta para el desarrollo de la motivación en el escolar hacia el estudio. En primer lugar se les da a conocer que la motivación se desarrolla poco a poco. Para desarrollar la motivación hacia los estudios la función de los padres deberá empezar por reforzar los logros de sus hijos, lo que fortalece la autoestima. Por ejemplo para motivar a sus hijos, los padres deben ser pacientes y tener una comunicación afectiva con ellos. Además, es importante mostrar respeto por su hijo, evitando ser excesivamente exigentes con él o juzgarlo injustamente.

El orientador reflexiona sobre la importancia que tiene el distinguir entre el comportamiento de su hijo ante los estudios y sus calificaciones. Puede darse el caso de que las notas sean bajas, pero el escolar haya tenido avances.

Cierre:

El coordinador pide a las familias que comenten ¿Qué aprendieron hoy? ¿Qué nuevas ideas sacaron que les puedan servir para que a sus hijos e hijas les vaya mejor en la escuela?

(Anexo 18 Talleres 6, 7, 8 y 9)

Encuentro 10

Título: Compartiendo saberes y experiencias entre las familias.

Objetivo:

➤ Exponer los resultados alcanzados en la atención educativa a los escolares con alteraciones del comportamiento a partir de los temas tratados.

Momento inicial:

El orientador pasa a una "Ronda de comentarios" de la sesión anterior y del estudio de las actividades indicadas del folleto.

Planteamiento temático:

Se introduce el tema y objetivo de la sesión.

Elaboración:

Se utiliza la técnica " El marciano" donde los participantes deben de decir qué hubiese visto un marciano si se asomase por la ventana en cada una de las sesiones de trabajo y luego preguntarle lo mismo, pero si fuese por la ventana de su casa. Esto permitirá evaluar logros de los talleres de orientación y valorar el cumplimiento de las normas.

El orientador pasa al intercambio de experiencias colectivas que permitan profundizar si se cumplieron las expectativas, se reflexiona sobre los cambios ocurridos en la dinámica de las familias y en los escolares.

Cierre:

Evaluación general de los talleres de orientación por medio de la técnica "Las tres sillas vacías".

1. Cómo llegué.

2. Cómo me sentí.

3. Cómo me voy.

El orientador pedirá a los participantes que con una "Palabra clave" exprese el significado que tiene para sí el desarrollo de las sesiones.

Además de los talleres de orientación a las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento, se realizaron cuatro talleres de orientación, dirigidos a los docentes de los grados tercero y cuarto de la escuela primaria: "Luis Augusto Turcios Lima". Los temas tratados, parten del diagnóstico inicial de la preparación del personal docente, para la dirección del proceso docente-educativo en los escolares y sus familias. (Anexo 19)

Por otra parte, en la orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento, resulta necesario el empleo de la consulta psicopedagógica a los padres, como una vía para brindar ayuda o asistencia a la familia. Se establecen recomendaciones e instrucciones, con el objetivo de ofrecer apoyo emocional, conocimientos y habilidades a las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento, para elevar su potencialidad educativa y estimular el protagonismo en la educación de sus hijos.

Las consultas psicopedagógicas, permiten ofrecer una atención más individualizada al interior de cada familia. Además, ofrecen conocimientos específicos a las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento, particularizado en cada una de ellas. Se brindan orientaciones que le permitan asumir una actitud positiva ante la educación de sus hijos, así como en la corrección y/o compensación de las alteraciones del comportamiento

que presentan. Se centran en las necesidades del grupo familiar al cual va dirigida la consulta, puede realizarse de las formas siguientes: individual (dirigida a uno de los padres), en pareja (a ambos padres en cuestiones relacionadas con la educación de sus hijos), grupal (a varios miembros o familias) (Anexo 20).

2.3. Análisis de los resultados de la aplicación del programa de orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento

2.3.1. Resultados de la aplicación del criterio de especialistas

Con el objetivo de determinar la pertinencia de aplicación del programa de orientación a familias de escolares con alteraciones del comportamiento, se aplica el criterio de especialistas, para lo cual se realiza la consulta a los especialistas a través de un taller de reflexión y opinión crítica.

Para la selección de los especialistas, fueron tomados en consideración los aspectos siguientes: experiencia profesional, investigaciones realizadas vinculadas con la temática, años de experiencia profesional y categoría científica y docente.

Participaron: cuatro psicopedagogos con más de diez años de experiencia, un psicólogo y un psiquiatra infantil del área, cinco maestros con diez o quince años de experiencia y dos especialistas del Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO).

La totalidad de los especialistas seleccionados poseen entre 5 y 25 años de experiencia profesional, algunos se encuentran vinculados con escolares que presentan alteraciones del comportamiento y otros desarrollan investigaciones relacionadas con la temática y cuentan con publicaciones especializadas.

Los objetivos del taller de reflexión y opinión crítica fueron los siguientes.

➤ Buscar opiniones de valor referentes al programa de orientación a familias de escolares

con alteraciones del comportamiento entre los participantes.

➤ Perfeccionar el programa de orientación propuesto desde las sugerencias y recomendaciones hechas por los especialistas.

➤ Corroborar la pertinencia del programa de orientación diseñado para las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento.

La metodología empleada para el desarrollo del taller se sustentó sobre la valoración cualitativa, a partir de considerar la interpretación de cada uno de los participantes. Los mismos emitieron sus criterios de acuerdo con sus puntos de vistas, realizaron interrogantes e hicieron recomendaciones y sugerencias a los ejercicios propuestos.

Los procedimientos metodológicos seguidos en su desarrollo fueron los siguientes:

1. Se realizó una exposición oral de 30 minutos por parte de la investigadora frente al grupo de especialistas, donde se resumieron los principales aportes de la investigación.
2. Se organizó un foro de discusión donde se propusieron las ideas que guiaron el debate.
3. Se propició el intercambio durante el desarrollo del taller entre los participantes desde la interacción dinámica, para obtener un mayor nivel de sugerencias.
4. Se recogieron los criterios valorativos acerca de las principales fortalezas y debilidades del programa de orientación a las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento, así como también las sugerencias y recomendaciones para su perfeccionamiento.

De la intervención de los participantes se tomaron las sugerencias, las que fueron recogidas en el informe de relatoría por parte de un miembro que fue seleccionado al inicio del taller.

Los resultados del taller quedan expresados en la síntesis que se presenta a continuación:

1. Los especialistas coincidieron, en que el programa de orientación a familias de escolares con alteraciones del comportamiento, resulta pertinente a partir del objetivo que se propone.
2. Los participantes en el taller consideraron valiosos los talleres de orientación que se incluye en el programa de orientación a las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento.
3. Llegaron al consenso de que el programa de orientación, contiene la estructura requerida y se parte desde el diagnóstico realizado a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento, lo que particulariza el proceso de orientación y prepara a cada familia.
4. Consideran válida la visión de la familia como principal ente del cambio, en el comportamiento de sus hijos.

Los criterios emitidos sintetizan el trabajo realizado por los especialistas, los cuales se complementaron con argumentos sólidos para reconocer la validez del programa de orientación dirigido a las familias de escolares con alteración del comportamiento.

En las conclusiones del taller, se llegó a un consenso de manera unánime a favor de la pertinencia de la aplicación del programa de orientación a familias de escolares con alteraciones del comportamiento.

2.3.2. Evaluación del programa de orientación familiar a través del método de experimentación sobre el terreno

La evaluación del programa de orientación familiar, se realizó en la escuela primaria "Luis Augusto Turcios Lima" del municipio de Cacocum. La misma se asume como un proceso

de acercamiento a la realidad para su transformación. Posee un carácter contextual, que responde, a las particularidades de las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento y al contexto de aplicación.

Se desarrolló a través del empleo del método de experimentación sobre el terreno, al tener en consideración los elementos que aporta Buendía, L. y Colás, P. (1994)⁴

Para constatar la efectividad del programa de orientación, dirigido a fortalecer la preparación de las familias en la atención al proceso educativo de sus hijos, se aplicó un diagnóstico inicial y final declarándose los siguientes indicadores para evaluar la preparación de las familias: (Anexo 21 y 22).

1. Conocimiento que poseen las familias para la correcta educación de los escolares con alteraciones del comportamiento.
2. Métodos con que cuentan las familias para promover su autodesarrollo y contribuir a la educación de sus hijos.
3. Preparación que poseen las familias para la atención al proceso educativo de sus hijos, que promueva la corrección y/o compensación de las alteraciones del comportamiento.

En el diagnóstico inicial los resultados se comportaron de la siguiente manera: (Anexo 23)

En el indicador 1 correspondiente a la pregunta 1, 2, y 3, de las 6 familias, que representa el 100% de la muestra, dos (33.3 %) presentan limitados conocimientos acerca de las características de los escolares con alteraciones del comportamiento y en cuatro (66.7%) son muy bajos sus conocimientos.

⁴ Buendía, L. y Colás, P.: "Investigación Educativa", Sevilla, 1994, p. 301

En el indicador 2 correspondiente a la pregunta 4 y 5, de las 6 familias que representa el 100%, una (16.7%) muestra el empleo de algunos métodos educativos para atender las características de los escolares con alteraciones del comportamiento y cinco (83.3%) presentan limitados conocimientos que le permita desarrollar estos métodos.

Con respecto al indicador 3 correspondiente a la pregunta 6, de las 6 familias que representan el 100%, una (16.7%) tiene como resultado un nivel bajo en cuanto a la preparación para la atención al proceso educativo de los escolares con alteraciones del comportamiento y cinco (83.3%) el nivel es muy bajo.

El análisis realizado, en la constatación del diagnóstico inicial, efectuado a las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento, permite constatar la limitada preparación que presentan para enfrentarse a la correcta educación de sus hijos. Por tanto, queda explícita la necesidad de implementar el programa de orientación a las familias para su preparación, al estimular recursos personales, psicológicos y educativos, que le permitan el desempeño adecuado de su función educativa. Teniendo en cuenta, que esto permite a las familias atender de manera adecuada el proceso educativo de sus hijos en correspondencia con las alteraciones del comportamiento que presentan y así corregir y/o compensar estas alteraciones.

En el diagnóstico final aplicado después de implementar el programa de orientación familiar los resultados se comportaron de la siguiente forma: (Anexo 24)

En el indicador 1 correspondiente a la pregunta 1 y 2 de las 6 familias que representa el 100% de la muestra, todas alcanzaron un nivel alto respecto a: el conocimiento de las características de las alteraciones del comportamiento de los escolares, sus principales causas y cómo atenderlas desde el hogar. Se evidencia una diferencia en un (100%) del

nivel alcanzado en una fase inicial, donde ninguna de las familias poseía los conocimientos requeridos en relación con la temática que nos ocupa.

En el indicador 2, pregunta 3 y 4 de 6 familias que representa el 100% de la muestra, tres (50%) logran obtener un nivel alto en el establecimiento de métodos educativos adecuados, en la educación de los escolares con alteraciones del comportamiento; dos (33.3%) con un nivel medio y una (16.7%) con un nivel bajo.

Al referirse al indicador 3, pregunta 6, de 6 familias, tres (50%) alcanzan un nivel alto en su preparación para la atención al proceso educativo de los escolares con alteraciones del comportamiento, dos (33.3%) medio y una (16.7%) bajo.

Se realiza el proceso de orientación, teniendo en cuenta, que el objetivo del programa de orientación familiar, está dirigido a brindar preparación a las familias, para la educación de los escolares con alteraciones del comportamiento. La orientación ofrecida mediante los talleres, parte de la necesidad de superación de las familias para la corrección y/o compensación de las alteraciones del comportamiento del escolar. Los talleres contribuyeron al cambio de actitud y a la preparación de los participantes para introducir modificaciones en la educación que brindan a sus hijos.

A partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico final, se puede llegar a conclusiones parciales, respecto a la preparación alcanzada por las familias de escolares con alteraciones del comportamiento, luego de aplicado el programa de orientación:

➤ En tres (50%) de las familias, se logra alcanzar un nivel alto en el establecimiento de métodos educativos adecuados en el desempeño de su función educativa. Esto influye de manera directa en la corrección y/o compensación de las alteraciones de los escolares.

➤ Aunque una (16.7%) familia no logra desempeñar de manera adecuada su función educativa, en la atención a la alteración del comportamiento de su hijo, logra conocer aspectos relacionados con sus características, causas y necesidades de educación del escolar. La causa puede radicar en que a pesar del trabajo realizado, no se sensibilizó lo suficiente a la familia con el desarrollo de la investigación.

➤ Además de la preparación alcanzada por las familias, se constata que en cuatro de los escolares con alteraciones del comportamiento se muestran transformaciones positivas.

Los padres y demás miembros de la familia, que participaron en el desarrollo de los talleres de orientación, expresaron su criterio sobre los temas abordados con palabras como: fructífera, importante, interesante, positiva y destacaron la vinculación de los aspectos teóricos con la práctica a partir de cada uno de los temas abordados, además de reconocer la importancia de los ejemplos concretos ofrecidos en la realización de acciones con los escolares desde el hogar.

Las familias consideraron positivo, tener la oportunidad de compartir experiencias sobre las alteraciones del comportamiento de los escolares y cómo atender una de ellas puede prevenir la aparición de otra alteración. Les pareció interesante trabajar en grupo, conocer sobre todos los temas desarrollados y los nuevos conocimientos adquiridos.

CONCLUSIONES

Al sistematizar las referencias teóricas en relación con la orientación familiar y sus particularidades en las familias de escolares con alteraciones del comportamiento, la consideración del objetivo de la investigación, la evaluación realizada por los especialistas y su implementación en la práctica, se definen las siguientes conclusiones:

1. Del estudio y sistematización de los referentes teóricos queda evidenciado el valor de la corriente integrativa para la orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento y sus particularidades en el proceso de orientación.

2. De la caracterización realizada a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento, se infiere que existen dificultades en el proceso de orientación a estas familias y se aprovecha, de manera insuficiente, las oportunidades que brinda el trabajo articulado con la escuela y la comunidad para su educación.

3. La propuesta del programa de orientación para la preparación a las familias en la atención al proceso educativo de los escolares con alteraciones del comportamiento, propicia la educación de las familias para la corrección y/o compensación de esas alteraciones en sus hijos al facilitar métodos que promueven el crecimiento personal de sus miembros.

4. A través de la consulta a los especialistas y la aplicación del método de experimentación sobre el terreno, se obtienen valiosos criterios que evidencian la pertinencia y factibilidad del programa de orientación a familias de escolares con alteraciones del comportamiento, por su valor científico, metodológico y formativo.

RECOMENDACIONES

1. Continuar profundizando en el estudio de los fundamentos teóricos y metodológicos, relacionados con la orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento, que no son suficientemente abordados en la presente investigación. Tal como: las potencialidades educativas que ofrece el entorno comunitario, para el desarrollo de los escolares con alteraciones del comportamiento mediante la orientación educativa.
2. Capacitar a psicopedagogos y maestros en la aplicación del programa de orientación a partir de la propuesta de otras acciones y actividades para garantizar la continuidad del programa de orientación propuesto.
3. Aplicar el programa de orientación familiar que se propone en otros centros de Educación Primaria para facilitar la interacción del psicopedagogo con las familias de escolares con alteraciones del comportamiento.

BIBLIOGRAFÍA

1. Academia de Ciencias de Cuba y Academia de Ciencias de la URSS (1978). Metodología del conocimiento científico. La Habana: Ciencias Sociales.
2. Allport, P. y Lindze, G. (1972). Estudio de Valores, Manual Moderno (traducción y adaptación de Díaz g, Sandoval y Terán) The study of values Boston: Houston Mifflinco.
3. Álvarez, B. (2003). Orientación familiar. Intervención familiar en el ámbito de la diversidad. Madrid: Sanz y Torres.
4. Álvarez, C. (1995). La escuela en la vida. La Habana: Pueblo y Educación.
5. Álvarez, C. (1996). Hacia una escuela de excelencia. La Habana: Academia.
6. Álvarez. C. (2002). Diagnóstico y diversidad. Congreso Internacional de Educación Especial. La Habana: Pueblo y Educación.
7. Álvarez, M. (1988). Evaluación de Programas de Orientación: La evaluación de contexto y del diseño. Revista de investigación educativa, Vol. 9 N° 17 pp. 49-82.
8. Álvarez. M. (1993). Acerca de la familia cubana actual. La Habana: Academia.
9. Álvarez, M. (1996). La Familia en el ejercicio de sus funciones. La Habana. Pueblo y Educación.
10. Álvarez, M. (1991). Modelos y programas de intervención en orientación actas del VIII encuentro de la asociación coordinadora estatal de Pedagogía: Pedagogía y orientación en la reforma. Albacete, 26- 28 de abril.
11. Álvarez, V. (1994). Orientación Educativa y Acción Orientadora. Relaciones entre la teoría y la práctica. Madrid. EOS.
12. Álvarez, V. (1997). ¡Tengo que decidirme! Programa de orientación para la elección de estudios y profesiones al finalizar la GSPO, Sevilla: Alfar.

13. Áreas, G. (1992). La atención a Menores con Trastornos de la Conducta en Cuba. México: Cosolis. S. A.
14. Arias, G. (2001). Evaluación y diagnóstico en la educación y el desarrollo desde el enfoque histórico cultural. Sau Paulo.
15. Áreas, H. (1995). La comunidad y su estudio. La Habana: Pueblo y Educación.
16. Arés, P. (1990). Mi familia es así. La Habana: Ciencias Sociales.
17. Arés, P. (1998). Familia, ética y valores en la realidad cubana actual. Temas. No.15. La Habana.
18. Arés, P. (2002). Mi familia es así. La Habana: Pueblo y Educación.
19. Arés, P. (2002). Psicología de familia: una aproximación a su estudio. La Habana: Félix Varela.
20. Arés, P. (2011). Familia actual: realidades y desafíos para su evolución e intervención. La Habana: Pueblo y Educación.
21. Argyle (1972). The Psychology of Interpersonal Behavior. London, Penguin Books, LTD.
22. Auster, C. (1981). Factors Influencing Womens choice of nontraditional careers: the role of family peers, and counselors the vocational guidance Quarterly No 29 pp. 253- 263.
23. Bandura, A. (1997). Self efficacy: Toword a unifying theory of behavioral change” Psychological Reports, N° 84 p. 191-215.
24. Barrón, S. (2002). Familias monoparentales: un ejercicio de clarificación conceptual y sociológica. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales, nº 40. Madrid.
25. Baster, E. (1989). La formación de valores tarea pedagógica. La Habana: Pueblo y Educación.

26.

27. Baxter, E. (1994). La escuela y los problemas de la formación del hombre. ICCP. La Habana, Cuba.

28. Baxter, E. (2002). La labor educativa en la escuela. La Habana: Pueblo y Educación.

29. Bell, R. y López, R. (2002). Convocados por la diversidad. La Habana: Pueblo y Educación.

30. Bermúdez, R. y Pérez, L. (2004). Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana: Pueblo y Educación.

31. Berk, L. (2004). Awakening Children's Minds: How Parents and Teachers Can Make a Difference. Oxford University Press.

32. Betancourt, J. (1992). Selección de Temas de Psicología Especial. La Habana: Pueblo y Educación.

33. Betancourt, J. (2003). Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta. La Habana: Pueblo y Educación.

34. Biltre, M. I. (2010). La prevención educativa hacia los niños que incumplen sus deberes escolares en la escuela primaria. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas: "José de la Luz y Caballero", Holguín.

35. Bisquerra, R. (1989). Métodos de investigación educativa. Barcelona, España: CEAL.

36. Bisquerra, R (1990). Orientación Psicopedagógica para la prevención y el desarrollo. Barcelona Boixarcu Universitaria-Marcombo.

37. Bisquerra, R. (1995). Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica. Madrid: Narcea.

38. Bisquerra, R. (2005). Marco conceptual de la orientación psicopedagógica. Revista mexicana de Orientación Educativa. V. III, No 6. México.
39. Bochkarieva, G. (1977). Particularidades psicológicas del escolar difícil y causas del retraso escolar. La Habana: libros para la Educación.
40. Bozhovich L. (1976). La personalidad y su formación en edad infantil. La Habana: Pueblo y Educación.
41. Brito, T. (1997). Propuesta metodológica para el trabajo de los educadores con la familia. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. La Habana.
42. Bunge, M. (1972). La investigación científica. La Habana: Ciencias Sociales.
43. Byrne, R. (1963) The practise of marriage counselling, New York.
44. Caballero, E. (2002). Diagnóstico y diversidad, Selección de lecturas. La Habana: Pueblo y Educación.
45. Calviño, M. (1993). Trabajar en y con grupos. La Habana: Academia.
46. Calviño, M. (2000). Orientación psicopedagógica: esquema referencial de alternativa múltiple. La Habana: Ciencia y Técnica.
47. Calviño, M. (2002). Orientación Psicológica. La Habana: Científico Técnico.
48. Campa, D. (2009). Introducción a la psicología. La Habana: Félix Varela.
49. Características diferenciales entre trastornos de La conducta y dificultades en el aprendizaje. Conferencia Internacional. CELAEE. La Habana (1998).
50. Casado, E. (1987). De la Orientación al asesoramiento Psicológico. Caracas: UCV Consejo de desarrollo científico y humanístico.

51. Casales, J. C. (2009). Conocimientos básicos de psicología social, Selección de lecturas. La Habana: Ciencias Médicas.
52. Castellanos, D. (1998). La planificación de la investigación educativa. Centro de Estudios Educativos, I.S.P. Enrique José Varona, Ciudad de La Habana.
53. Castellanos, D. (2002). Aprender y enseñar en la escuela, una concepción desarrolladora. La Habana: Pueblo y Educación.
54. Castro, P. L. (1990). ¿Quién es la familia y cómo educa a sus hijos? Pedagogía Cubana. No. 5. La Habana.
55. Castro, P. L. (1994). La Formación psicológica y pedagógica de la familia para la formación de la personalidad de los hijos. La Habana: ICCP.
56. Castro, P. L. (1996). ¿Cómo la familia cumple su función educativa? La Habana: Pueblo y Educación.
57. Castro, P. L. (1998). El Consejo de escuela en las transformaciones educacionales: para la vida. La Habana: Pueblo y Educación.
58. Castro, P. L. (2005). Familia y escuela: El trabajo con la familia en el sistema educativo. La Habana: Pueblo y Educación.
59. Castro, P. L. y Castillo, S. (1998). Para conocer mejor a la familia. La Habana: Pueblo y Educación.
60. Colectivo de autores. (1989). La preparación pedagógica y psicológica de la familia. Ponencia Sexta reunión de investigadores de la juventud, La Habana.
61. Colectivo de autores. (1993). Teoría y práctica de la orientación Educativa Barcelona. PPU.

62. Colectivo de autores. (1995). Desarrollo psicológico y Educación. Madrid, España: Alianza.
63. Colectivo de autores. (2001). Los procesos evolutivos del niño. La Habana: Pueblo y Educación.
64. Colectivo de autores. (2002). Selección de temas psicopedagógicos: La orientación como parte de la actividad cognoscitiva de los escolares. La Habana: Pueblo y Educación.
65. Colectivo de autores. (2002). Dinámica de grupo en educación: su facilitación. La Habana: Pueblo y Educación.
66. Colectivo de autores. (2004). Psicoterapia General. La Habana: Félix Varela.
67. Colectivo de autores. (2005). Psicodiagnóstico, Selección de lecturas. La Habana: Félix Varela.
68. Colectivo de autores. (2008). Concepción pedagógica de la atención integral a niños y adolescentes con trastornos de conducta. La Habana: Pueblo y Educación.
69. Colectivo de autores. (2010). Orientaciones generales para el trabajo del director de la escuela de trastornos de la conducta. La Habana: Pueblo y Educación.
70. Colectivo de autores. (2012). Orientaciones para el trabajo del psicoterapeuta y el psicólogo de las escuelas para escolares con trastornos de la conducta. La Habana: Pueblo y Educación.
71. Colectivo de autores. (2013). Manual de técnicas de exploración psicológica. La Habana: Pueblo y Educación.
72. Colectivo de autores. (2014). Actualidad de la atención educativa a los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. La Habana: Pueblo y Educación.

73. Collazo, B. (2011). Orientación educativa. La Habana: Pueblo y Educación.
74. Collazo, B. y Puentes, M. (1992). La orientación en la actividad pedagógica. La Habana: Pueblo y Educación.
75. Concepción psicológica y pedagógica del proceso de intervención a los trastornos de la conducta. CD. Curso Precongreso pedagogía (2003).
76. Conferencia Internacional CELAEE. (2004). La concepción del desarrollo personal de menores con trastornos de la conducta. La Habana.
77. V Conferencia sobre la infancia. (2000) España.
78. Constitución de la República de Cuba. (1992). Cap. IV La Habana: Política.
79. Convención sobre los derechos del niño. (2009). UNICEF
80. V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobiernos. (1995) Argentina.
81. Decreto ley 64/82. Sistema de atención a menores con trastornos en la conducta (1982).
82. Del Pino, J. L y Recarey, S. (2005). La orientación educativa y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro. Maestría en Ciencias de la Educación, MINED.
83. Díaz, F. (2014). La orientación a las familias con necesidades educativas especiales por padres con retraso mental desde la Escuela Primaria Rural para la educación de escolares primarios. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", Holguín.
84. Duvalón, J. (1998). El trabajo correctivo compensatorio y sus opciones teóricas metodológicas en el tratamiento a los trastornos de la conducta. Revista Desafío Escolar. Volumen 6. La Habana.

85. Egea, M. (2007). Labor Educativa, Selección de lecturas. La Habana: Pueblo y Educación.
86. Escribano, E. (2006). La concepción de la educación en la obra de José Martí. La Habana: Pueblo y Educación.
87. Feria, D. (2012). Concepción de orientación a familias multigeneracionales para aprender a convivir con personas ancianas y formar el valor familia en los adolescentes de secundaria básica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", Holguín.
88. Fernández, B, R (1996). Evaluación de Programas. Una Guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud Madrid: Síntesis.
89. Fernández, B, R. y Hernández J. M. (1990). Listado de Cuestiones Relevantes en Evaluación de Programas. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid e Instituto Nacional de Servicios Sociales.
90. Ferreiro, Y. (2010). Estudio para favorecer la función educativa de las familias multiproblemáticas y su contribución a la formación de valores morales en adolescentes de secundaria básicas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", Holguín.
91. García, A. (2001). Programa de orientación familiar para la educación de la sexualidad de los adolescentes. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero", Holguín.
92. García, G. (2002). Compendio de Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.

93. García Morey, A. (2003). Psicopatología Infantil su evaluación y diagnóstico. La Habana: Félix Varela.
94. Gardon. T. (1991). Padres eficaces y técnicamente preparados. México: Diana.
95. Gómez, L. (1995). 1ra Conferencia Internacional de derechos del Discapacitado. La Habana: MINED.
96. González, A. (1998). Modelo teórico para prevenir y/o atenuar la agresividad como alteración conductual en los escolares de la Enseñanza Primaria del municipio Holguín. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. Instituto central de Ciencias Pedagógicas.
97. Gonzáles, E. (1996). Menores en desamparo y conflicto social. Madrid: CCS.
98. González F. (1985). Psicología de la personalidad. La Habana: Pueblo y Educación.
99. González, O. (2006). Sistema de acciones a partir de un modelo para la prevención de las alteraciones emocionales y de la conducta en escolares con RDP. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias pedagógicas. La Habana.
100. González, R. (2003). Clínica psiquiátrica básica actual. La Habana: Félix Varela.
101. Gordillo, M.V. (1986). Manual de Orientación Educativa. Madrid. Alianza Editorial.
102. Gowill, J. (2002). Glosario para una sociedad intercultural. Bancaza.
103. Grossman, G. (1983). El niño con trastornos de la conducta en la familia y la escuela. La Habana: Pueblo y Educación.
104. Haley, J. (1974). La terapia familiar: Un cambio radical; tratamiento de la Familia. Segunda edición en español, Barcelona: Toray.

- 105.Hernández, R. (2006). Metodología de la investigación. Cuarta edición. Mcgraw-Hill Interamericana, México, DF.
106. Ibarra, L. (1999). Una mirada a la orientación desde el enfoque histórico cultural. Revista Cubana de Psicología. V16, no.3. La Habana.
- 107.Ibarra, L. (2008). Psicología y Educación: Una relación necesaria. La Habana: Ciencias Médicas.
- 108.Iglesias, J. (1994). La Familia Informe sociológico sobre la situación social en España. Fundación F.O.E.S.S.A. Madrid.
- 109.Juárez, F. (2003). Características comportamentales de la agresión y de la violencia. Implicaciones para la prevención. Universidad Católica de Colombia. Bogotá. Colombia. Tomado de Internet.
- 110.La atención a los menores con trastornos de la conducta en Cuba. UNICEF (1992).
- 111.Lautín, I. (2014). La orientación a familias en situación educativa compleja por reclusión de padres, madres o tutores de escolares primarios. (Tesis inédita de doctorado). UCP: José de la Luz y Caballero, Holguín.
- 112.Leontiev, A. M. (1959). Los problemas del desarrollo del psiquismo. Moscú: Academia de Ciencias Pedagógicas.
- 113.Ley No. 16. (1978). Código de la niñez y la juventud. Ministerio de Justicia. La Habana.
- 114.Ley No.1289. (1975). Código de la familia. Ministerio de Justicia. La Habana.
- 115.Leyva, E. R. (2012). Concepción de orientación familiar para contribuir a la motivación hacia la lectura, en adolescentes de secundaria básica. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas: "José de la Luz y Caballero", Holguín.

- 116.Leyva, M. (2014). Manual del psicopedagogo escolar. La Habana: Pueblo y Educación.
- 117.López, R. (2000). Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad. La Habana: Pueblo y Educación.
- 118.López, S. (1990).Algunas formas del trabajo individual y colectivo con los menores que asisten a las escuelas para la educación de alumnos con trastornos de la conducta. La Habana: Pueblo y Educación.
- 119.López, Y. (2006). La expresión corporal un recurso psicopedagógico para promover crecimiento personal en escolares con trastornos afectivo-conductuales. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: ISEJV
- 120.Martínez, M. (2002). El método científico. Conferencia magistral, Centro de Estudios Educativos del Instituto Superior Pedagógico E. José Varona. En formato electrónico.
- 121.Martínez, M. (2005). Metodología de la investigación educacional. La Habana: Pueblo y Educación.
- 122.Matos, A. R. (2010). La preparación de los docentes para la prevención de conductas violentas en adolescentes de sexto grado. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas: "José de la Luz y Caballero", Holguín.
- 123.Méndez, A. y Sánchez, E. (2001). Alumnos con necesidades educativas permanentes en la ESO. Legislación en esquemas. Barcelona: Cisspraxis.
- 124.Mesa, P. (2012). Compendio de métodos y técnicas para el trabajo de los centros de Diagnóstico y orientación. Tomo I y II. La Habana: Pueblo y Educación.

- 125.Minzi, M. (2005). Estilos parentales y estrategias de afrontamiento en niños. Revista Latinoamericana de Psicología, 37 (1), 47-58.
- 126.Moreno, M. J. (2003).Psicología de la personalidad, Selección de lecturas. La Habana: Pueblo y Educación.
- 127.Myers, R. (2010). Prácticas de crianza. Revista diversitas - perspectivas en psicología - Vol. 6, N o 1. CELAM-UNICEF.
- 128.Naranjo, A. (2010). La transversalización del enfoque de género en la formación de profesionales de la educación, desde las potencialidades de la disciplina formación pedagógica general. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", Holguín.
- 129.Núñez, E. (2002). La Escuela en la familia en la comunidad: una realidad socioeducativa de hoy. Compendio de Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.
- 130.Núñez, E. (2003). Familia y escuela algunos puntos de partida I y II. La Habana: Pueblo y Educación.
- 131.Núñez, E. (2010). La Escuela y la familia. Saber comportarse. La Habana: Pueblo y Educación.
- 132.Núñez, E. y Castro, P. L. (1989). La Preparación psicológica y pedagógica de la familia. En VI Reunión de Investigadores de la Juventud. La Habana.
- 133.Oliveros, F. (1989). Qué es un orientador familiar. Pamplona: (EUNSA).
- 134.Oliveros, F. (2010). ¿Qué es la orientación familiar? Artículo de revisión. Revista diversitas - perspectivas en psicología - Vol. 6, No 1.
- 135.Ortiz, E. y González, V. (2012). La comunicación educativa y los medios de enseñanza en la universalización. Manta- Ecuador: Mar Abierto.

136.Pérez, G. (1996). Metodología de la Investigación Educativa. Primera parte. La Habana: Pueblo y Educación.

137.Pérez, L. I. (2010). Propuesta de actividades para favorecer la vinculación de la familia con la escuela en los escolares de sexto grado. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas: "José de la Luz y Caballero", Holguín.

138.Pérez, M. M. (2004). Procedimiento metodológico para el desarrollo del autocontrol en alumnos con trastornos de la conducta de categoría I de nivel primario. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de La Habana.

139.Pérez, R. (2007). La Orientación educativa en la educación de la personalidad de los adolescentes. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", Holguín.

140.Periche, A. (2009). Una propuesta de talleres para fortalecer en la familia de 1er grado el componente de la expresión oral. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico: "José de la Luz y Caballero", Holguín.

141.Petrovsky, A. V. (1982). Psicología pedagógica y de las edades. La Habana: Pueblo y Educación.

142.Prevencción social de las desviaciones de conducta. CD de la carrera de Educación Especial, (2003).

- 143.Pupo, R. M. (2014). Programas y orientaciones metodológicas. Comunicación social. Trastornos de la conducta cuarto, quinto y sexto grados. La Habana: Pueblo y Educación.
- 144.Quiroz, M. H. (1998). La matriz familiar en la era de la mundialización. Conferencia marco. Montreal. Canadá.
- 145.Repetto, E. (1987). Teorías y procesos de orientación. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional. Educación a Distancia. Madrid.
- 146.Rico, P. (2002). Técnicas para un aprendizaje desarrollador en el escolar primario. La Habana: Pueblo y Educación.
- 147.Ríos, J. A. (1993). La orientación familiar: niveles, contenidos y técnicas. Madrid: Narcea.
- 148.Ríos, J. A. (1994). Manual de Orientación y Terapia Familiar. Madrid: Instituto de Ciencias del Hombre.
- 149.Rodríguez, A. (2007). Principales modelos de socialización familiar. Foro de Educación, 9, 91-97.
- 150.Rodríguez, G. (2005). Metodología de la investigación cualitativa. La Habana: Félix Varela.
- 151.Rodríguez, S. (1986). Proyecto Docente e Investigador. Memoria para la cátedra de Orientación educativa (inédita) Universidad de Barcelona.
- 152.Romero, F. (1998). Justificación de la existencia de los Centros de Orientación familiar. Universidad de las Palmas de Gran Canaria: Servicios de publicaciones.
- 153.Sánchez, A. (2000). Intervención microsocial: Trabajo Social con individuos y familias. DM. Murcia.
- 154.Sánchez, S. (1988). Diccionario de Ciencias de la Educación. Madrid: Santillana.

155.Sanz, R. (1996). Evaluación de Programas en Orientación Educativa. Madrid: Pirámide.

156.Serrano, A. M. (2010). la escuela y la familia en el cumplimiento de los deberes escolares. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas: "José de la Luz y Caballero", Holguín.

- 157.Sinclair, M. E. (2014). Educación Cívica sexto grado. La Habana: Pueblo y Educación.
- 158.Tamayo, J. (2010). La orientación educativa a la familia de niños con sobreprotección. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas: "José de la Luz y Caballero", Holguín.
- 159.Torroella, G. (2002). Aprender a convivir. La Habana: Pueblo y Educación.
- 160.Vigostki, L. S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica.
- 161.Vigotski, L. S. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Científico-Técnica.

ANEXOS

Anexo 1

Tabla1 que muestra la composición familiar

Alteración del comportamiento de:	Tipo de familia	Compuesta por	Nivel escolar	Ocupación
Timidez	Nuclear tradicional	padre	9°	Recluso
		madre	9°	ama de casa
		hermano	6°	Estudia
		hermano	—	PEAH
Timidez	Nuclear tradicional	padre	9°	Agricultor
		madre	9°	ama de casa
		hermana	6°	Estudia
Hiperactividad	Nuclear semitradicional	padre	9°	Cuentapropista
		madre	12°	Fisioterapeuta
Hiperactividad	Reestructurada	padraastro	9°	Cuentapropista
		madre	9°	ama de casa
		hermano	preescolar	Estudia
Hiperactividad y agresividad	Nuclear semitradicional	padre	9°	Chofer
		madre	6°	ama de casa
		hermano	6°	Estudia
Hiperactividad y agresividad	Nuclear semitradicional	padre	12°	Chofer
		madre	9°	ama de casa
		hermano	1°grado	Estudia

Anexo 2

Guía para la observación del medio familiar de los escolares con alteraciones del comportamiento.

Objetivo: Conocer el estilo, nivel y modo de vida de la familiar y penetrar en la esencia de la dinámica de las relaciones intrafamiliares.

Aspectos a observar

1. Higiene y salud en el hogar: buena —, regular —, mala —
2. Condiciones socioeconómicas:
 - A. Hacinamiento en el hogar: si —, no —
 - B. Existencia de espacios para satisfacer necesidades de juego, estudio y otras
3. Comunicación que se establece:
 - Respeto al espacio psicológico: siempre —, a veces —, nunca —
 - Respeto a la individualidad del otro: siempre —, a veces —, nunca —
4. Solución de conflictos:
 - Unidad para darle solución a los problemas: siempre —, a veces —, nunca —
 - Se logra un clima adecuado en las relaciones interpersonales: siempre —, a veces —, nunca —
 - Silencio absoluto ante una disfunción familiar: siempre —, a veces —, nunca —
5. Establecimiento de límites:
 - Claridad de los límites: establecidos —, no establecidos —, establecidos y cumplidos —, establecidos y no cumplidos —
6. Métodos educativos empleados:
 - A través de la conversación: siempre —, a veces —, nunca —
 - Mediante consejos: siempre —, a veces —, nunca —
 - Regaños oportunos: siempre —, a veces —, nunca —
 - Ofensas verbales: siempre —, a veces —, nunca —
 - Castigos corporales: siempre —, a veces —, nunca —

Anexo 3

Tabla 2 Resumen de la guía de observación

Indicadores	Siempre	%	A veces	%	Nunca	%
Unidad de criterios			4	66.7	2	33.3
Comunicación asertiva			4	66.7	2	33.3
Respeto al otro	1	16.7	3	50	2	33.3
Clima adecuado de las relaciones interpersonales			4	66.7	2	33.3
Empleo de métodos educativos adecuados			2	33.3	4	66.7
Total	1	16.7	3	50	2	33.3

Anexo 4

Entrevista en profundidad realizada a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento.

Temáticas abordadas:

➤ Satisfacción de necesidades económicas, afectivas, psicológicas, espirituales y culturales de sus hijos.

➤ Pautas educativas que dispone la familia para brindar atención al escolar con alteraciones del comportamiento.

➤ Cumplimiento de los roles en el hogar.

Ø Relaciones interpersonales.

➤ Estabilidad en la existencia de normas y límites. Control flexible del comportamiento del escolar.

Ø Relación familia- escuela: orientaciones que reciben del maestro.

Anexo 5

Encuesta realizada a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento.

Encuesta realizada a la familia.

Objetivo: Conocer las principales causas que afectan la educación de sus hijos.

Metodología

Te agradecemos que completes con sinceridad los aspectos que se relacionan en la siguiente encuesta.

Señala con una x cuáles de las siguientes afirmaciones se corresponden con tu forma de ser:

- soy un buen padre o madre.
- doy a mi hijo(a) el mejor ejemplo.
- prefiero conversar con mi hijo que tener que pegarle cuando hace algo mal hecho.
- estoy vinculado al trabajo.
- resuelvo con violencia los problemas en mi hogar.
- respeto las decisiones de mis hijos.

Para responder las siguientes preguntas marca con una x donde corresponda.

Cumplo con las normas de convivencia social:

siempre a veces nunca ¿Por qué?

Busco la manera de ayudar a mi hijo:

siempre a veces nunca ¿Por qué?

Conozco los problemas que presenta mi hijo en la escuela:

siempre a veces nunca ¿Por qué?

Soy un padre o madre responsable:

siempre a veces nunca ¿Por qué?

Me preocupa el comportamiento de mi hijo:

siempre a veces nunca ¿Por qué?

Anexo 6

Escala para evaluar el funcionamiento familiar

A continuación les presentamos una serie de situaciones que pueden ocurrir o no en la familia. Necesitamos que usted marque con una X, según la frecuencia en que ocurra la situación descrita.

SITUACIONES	Casi Nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi Siempre
	1	2	3	4	5
1. Se toman decisiones en común para cosas importantes de la familia					
2. En mi casa predomina la armonía (paz, calma)					
3. En mi familia cada uno cumple sus responsabilidades					
4. Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana.					
5. Nos expresamos de forma clara y directa					
6. Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos.					
7. Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones difíciles.					

8. Cuando alguien de la familia tiene un problema los demás lo ayudan.					
9. Se distribuyen las tareas de forma que nadie esté sobrecargado.					
10. Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones.					
11. Podemos conversar diversos temas sin temor.					
12. Ante una situación difícil somos capaces de buscar ayuda en otras personas.					
13. Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar.					
14. Nos demostramos el cariño que nos tenemos.					

Valores de la escala

Casi Nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi Siempre
1	2	3	4	5

Anexo 7

Entrevista realizada a maestros.

Objetivo: obtener información de la preparación que tiene el maestro y las orientaciones que reciben las familias para la atención de los escolares con alteraciones del comportamiento.

Consigna: se investiga la orientación que presentan las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento en la atención del proceso educativo de sus hijos, solicitamos su colaboración por lo que es necesario nos responda las siguientes preguntas.

Cargo _____

Años de experiencia _____

Cuestionario:

1. ¿Cómo evalúa la preparación de la familia en la educación de sus hijos?

___ B ___ R ___ M

2. ¿Considera que los maestros tienen la preparación necesaria para orientar a la familia hacia la atención de las alteraciones del comportamiento de los escolares?

___ Si ___ No ¿por qué?

3. Mencione algunas de las limitaciones que presentan las familias para atender las alteraciones del comportamiento de sus hijos.

4. ¿Qué sugerencias pudiera ofrecer, para realizar la orientación a las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento?

Anexo 8

Entrevista realizada a dirigentes de las organizaciones de la comunidad.

Objetivo: Conocer la situación de las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento, apoyándonos en las diferentes organizaciones de masa que se encuentran en la comunidad.

Organización: _____

1. ¿Qué opina usted del comportamiento de la familia y el escolar en la comunidad?
2. ¿Cuáles son los procedimientos educativos que más utiliza la familia en la educación de sus hijos?
3. ¿Cuáles pudieran ser las causas del comportamiento del escolar?
4. ¿Con qué miembro de la familia se relaciona más el escolar?
5. ¿De qué otro familiar recibe ayuda el escolar?
6. ¿Considera usted que la conducta que asume la familia ante el escolar favorece su desarrollo?
7. ¿Qué ayuda pudiera dar a la familia para la correcta educación de su hijo(a)?

Anexo 9

Guía de observación a los procesos de la escuela

Objetivos: conocer la orientación que brinda la escuela a las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento.

Aspectos a observar:

1. En las escuelas de padres se abordan temas relacionados con las alteraciones del comportamiento del escolar:

Siempre: ___ Casi siempre: ___ Nunca: ___

2. Se realizan actividades educativas dirigidas a brindar orientaciones a las familias para la atención oportuna de las alteraciones del comportamiento de los escolares:

Siempre: ___ Casi siempre: ___ Nunca: ___

3. Se brinda orientación a la familia cuando asiste al centro, para su implicación en el desarrollo del aprendizaje de los escolares con alteraciones del comportamiento:

Siempre: ___ Casi siempre: ___ Nunca: ___

4. Orientación de trabajos independientes a los escolares con alteraciones del comportamiento que impliquen la atención de la familia:

Siempre: ___ Casi siempre: ___ Nunca: ___

Anexo 10

Técnica de completar frases aplicadas a los escolares.

Trata de completar todas las frases

- 1 - Para mí _____
- 2 - Mi amigo _____
- 3 - Cuando pase el tiempo _____
- 4 - Mi familia _____
- 5 - Desearía mejorar en _____
- 6 - Tengo miedo de _____
- 7 - En mi escuela _____
- 8 - Yo _____
- 9 - Mis compañeros _____
- 10 - En el futuro _____
- 11 - Yo, secretamente _____
- 12 - Me entristece _____
- 13 - Estoy satisfecho con _____
- 14 - Mis maestros _____
- 15 - El peor defecto _____
- 16 - Los demás piensan que soy _____
- 17 - Quisiera estudiar _____
- 18 - Cuando estoy en mi casa _____
- 19 - Yo sueño con _____
- 20 - Mi mayor necesidad _____
- 21 - Las tareas _____
- 22 - El mayor problema _____
- 23 - Mis relaciones con el grupo _____
- 24 - Quisiera ser _____
- 25 - Mi madre _____
- 26 - Estoy orgulloso de _____
- 27 - Lo que más me alegra es _____
- 28 - Cuando estudio _____

Anexo 11

Encuesta realizada a los escolares:

Objetivo: Conocer el nivel de aceptación que tiene el escolar dentro de la familia.

Metodología

Sería de mucha ayuda si contestas con sinceridad los aspectos que se relacionan en la siguiente encuesta.

Marca con una cruz (X) en si o no según corresponda la respuesta.

Mi hogar y mi familia.

Cuestionario

	Si	NO
¿Te llevas bien con tus hermanos?	_____	_____
¿Hay discusiones y peleas constantes en tu hogar?	_____	_____
¿Tienes demasiadas cosas que hacer en tu casa?	_____	_____
¿Temes decirle a tus padres que has cometido una falta?	_____	_____
¿Tus padres te castigan con mucha frecuencia?	_____	_____
¿Sabes la razón por la cual lo hacen ?	_____	_____

¿En cuál de los lugares que a continuación se relacionan te sientes mejor? ¿Por qué?

Escuela _____

Hogar _____

Barrio _____

Anexo 12

Técnica de los 10 deseos a los escolares que presentan alteraciones del comportamiento.

Lee cuidadosamente estas instrucciones:

Necesitamos tu colaboración y para ello sería de gran ayuda que escribas a continuación 10 deseos tuyos, tanto aquello que desees, como lo que no desees. Trata de escribir claro. No tienes que decir tu nombre. Lo que sí es muy importante que seas plenamente sincero y digas realmente lo que tú desees, según sea tu caso personal. No es necesario que pienses mucho para responder, escribe simplemente lo que se te ocurra cuando leas las siguientes frases incompletas:

Yo deseo _____

Yo deseo _____

Yo deseo _____

Yo deseo _____

Yo deseo _____

Yo deseo _____

Yo deseo _____

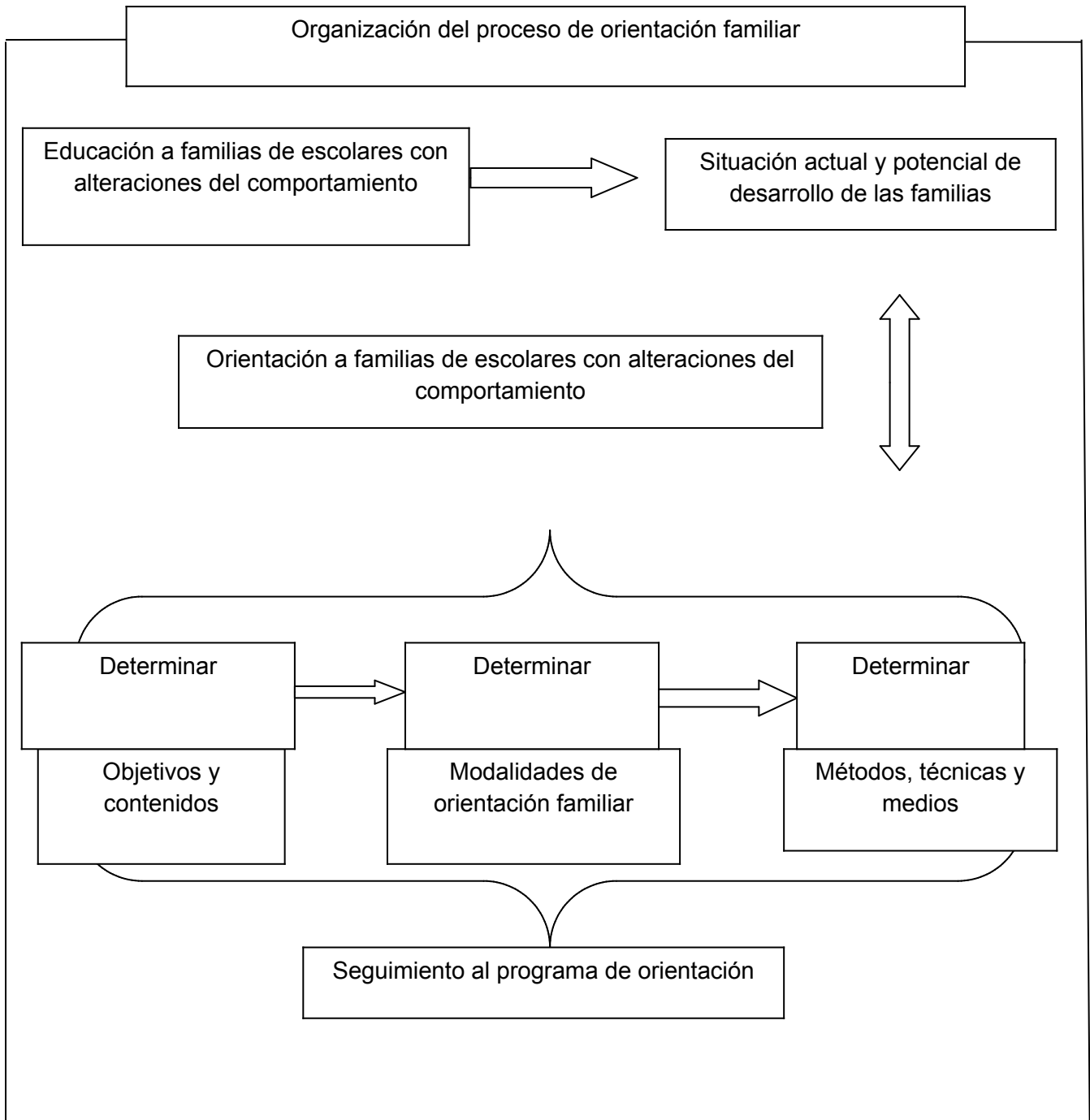
Yo deseo _____

Yo deseo _____

Yo deseo _____

Anexo 13

Esquema 1 que muestra el proceso de orientación familiar que se concreta con la implementación del programa.



Anexo 14

Tabla 3 Especialistas consultados

No.	Relación de los especialistas	Años de exp.	Título académico	Ocupación
1	Martha Rodríguez Suárez	35	Lic. Educación Primaria, MsC	psicopedagogo
2	Aime Ricardo Ramírez	6	Lic. Psicología	psicopedagogo
3	Dayamira Bello Hidalgo	8	Lic. Psicología	psicopedagogo
4	Yelina Rodríguez Amador	6	Lic. Psicología	psicopedagogo
5	Yunior Torres Hidalgo	7	Lic. Psicología	psicólogo
6	Alexander Trujillo Vera	15	Esp. MGI y Psiquiatría	psiquiatra infantil
7	Emelina Pérez Romero	30	Lic. Educación Primaria, MsC	maestro
8	Mildre González Romero	19	Lic. Educación	maestro
9	Deisy Morales Pérez	15	Lic. Educación	maestro
10	Tereza González Zaldívar	30	Lic. Educación Primaria, MsC	maestro
11	Katiuska Castillo González	23	Lic. Educación Primaria, MsC	maestro
12	Ailee González Llorente	17	Lic. defectología	Especialista CDO
13	Iseida Expósito González	20	Lic. Educación Primaria	Especialista CDO

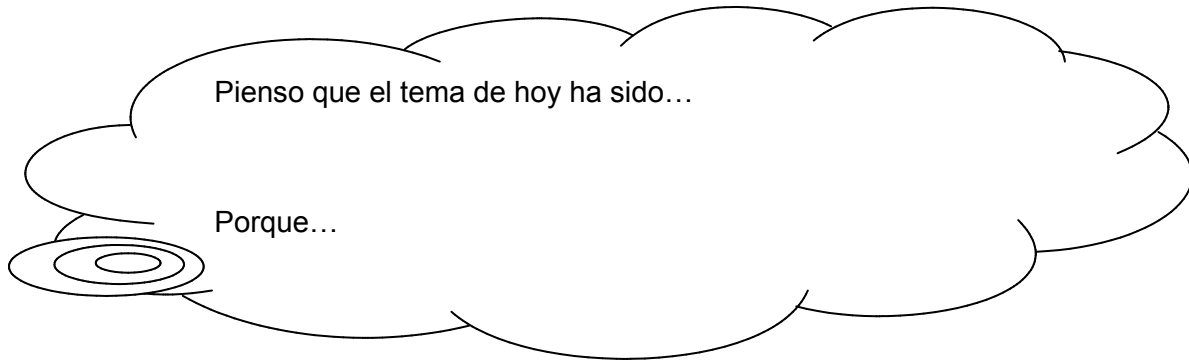
Anexo 15

Guía de observación para la evaluación de los talleres de orientación a familias de escolares con alteraciones del comportamiento.

Indicadores	Familias					
	Fami- lia1	Fami- lia2	Fami- lia3	Fami- lia4	Fami- lia5	Fami- lia6
Asistencia						
Participación de forma espontánea y activa						
Exposición de sus vivencias y experiencias						
Aporta ideas que evidencian cambios						
Asume una actitud positiva						
Identifican posibles soluciones						

Anexo 16

Técnicas para conocer las opiniones de las familias en los talleres de orientación.



El encuentro de hoy resultó ser _____ _____
Porque _____ _____
Me gustaría _____ _____

Si pudiera darle un color a la sesión de hoy sería el _____
Porque _____ _____

Anexo 17

Talleres de orientación familiar

Temáticas	Sesiones		Temas / Contenido
Conocimiento de algunas características de los escolares con alteraciones del comportamiento	2	1 2	➤Encuadre ➤Conociendo al escolar con alteraciones del comportamiento: implicaciones de la familia
Situación que enfrentan las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento	3	3 4 5	➤Implicación familiar en la vida de sus hijos: asertividad en la utilización de los métodos educativos ➤ Relación comportamiento aprendizaje: influencia de la atención familiar ➤Comunicación intrafamiliar
Orientaciones a las familias para atender las alteraciones del comportamiento de los escolares	4	6 7 8 9	➤Establecer normas y límites en la educación del escolar ➤Relaciones intrafamiliares: toma de decisiones y búsqueda de soluciones ➤Crecimiento personal de los miembros de la familia ➤Experiencias de familias en la atención a los escolares con alteraciones del comportamiento

Anexo 18

Encuentro 6

Título: Me comunico con mi hijo/a.

Objetivo:

- Favorecer en las familias el desarrollo de habilidades en la comunicación con los escolares que presentan alteraciones del comportamiento.
- Dotar a las familias de recursos necesarios que permitan una comunicación asertiva.

Materiales: Hoja didáctica, lápiz.

Momento inicial:

El orientador pide a un representante de cada familia que exprese cuán valioso ó no, les surtió el estudio del "Folleto con orientaciones a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento", y cuáles pudieran ser sus sugerencias.

Planteamiento temático:

Se recogen todas las sugerencias realizadas por las familias, que pudieran ser insertadas en las orientaciones del folleto. Se da a conocer la validez de las intervenciones y se procede a introducir tema y objetivo de la sesión.

Elaboración:

Se comienza explicando a los participantes, lo difícil que puede resultar la comunicación con el escolar con alteraciones del comportamiento y más aún si los mensajes están cargados de enojos, ira, cólera, etc. Se utiliza la técnica participativa "Elige cuidadosamente tus palabras", para lo cual el orientador ejemplifica que para comunicarse claramente, pueden utilizarse frases que empiecen con el pronombre "yo", en lugar de decir en un tono acusatorio: "Por qué siempre llegas tarde", se podría decir: "No me gusta tener que esperarte tan

frecuentemente", lo cual expresa lo que sienten sin tener que ofender. Esto se conoce como "comunicación positiva".

Luego de esta breve introducción se distribuye una hoja didáctica, donde los participantes reelaboren de forma positiva las declaraciones que aparecen en la hoja.

- 1.Me tienes que obedecer.
- 2.Siempre llegas tarde.
- 3.Siempre ignoras lo que te digo.
- 4.No te puedes estar quieto un segundo.
- 5.Hasta cuándo te vas a portar de esa manera.
- 6.No hagas eso.
- 7.Es lo que te digo y ya.

Luego el orientador realiza preguntas que lleven a la reflexión a las familias como:

Cómo crees que se logra una mejor comunicación con las frases que reelaboraste.

El orientador reflexiona con las familias que para poner en práctica una escucha activa es necesario aceptar lo que el escolar quiere decir, escucharlo, entender lo que siente. Además se enfatiza en la relación que se establece entre padres e hijos cuando existe este tipo de comunicación, la cual ayuda a que el escolar resuelva sus problemas.

Se hace referencia de la implicación que tiene expresarnos de forma correcta, con respeto tanto de los derechos propios como los ajenos, en la armonía del ambiente familiar así como en el desarrollo adecuado de los escolares.

El orientador expone algunos criterios para que exista en la familia una comunicación asertiva. Por ejemplo: hablar honestamente para resolver problemas; los mensajes deben ser en primera persona "yo pienso, opino, me parece"; respeto hacia los demás; el tono de voz

adecuado mirar a los ojos del otro; con un comportamiento no verbal que se caracterice por transmitir seguridad y respeto.

El orientador reflexiona con los participantes acerca de que la asertividad es un estilo de comportamiento que se manifiesta a través de la comunicación y puede aprenderse. Ser asertivo significa confiar en uno mismo y en nuestras opiniones. Es responsabilizarse uno mismo de sus sentimientos, emociones, pensamientos, opiniones, darlos a conocer a los demás. Pero también significa aceptar que los demás también tienen el mismo derecho.

Cierre:

El orientador realiza técnica de autoevaluación de la sesión, por parte de los participantes.

Encuentro 7

Título: El establecimiento de límites en el hogar. ¿Cómo hacerlo sin dejar de ser padres afectivos?

Objetivo:

➤ Reflexionar sobre la necesidad de establecer límites acorde a las particularidades de los escolares con alteraciones del comportamiento.

Materiales: tarjetas, "Folleto con orientaciones a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento".

Momento inicial:

Se pide a un familiar que aborde lo acontecido en la sesión anterior, el orientador realiza un breve debate con las familias, sobre cómo han puesto en práctica los conocimientos adquiridos, en aras de obtener una mejor comunicación con los escolares que presentan alteraciones del comportamiento.

Planteamiento temático:

Se procede a informar el tema y objetivos de la sesión.

Elaboración:

El orientador comienza abordando con las familias algunos aspectos relacionados con los límites, los cuales son reglas que determinan nuestro comportamiento, nuestras relaciones sociales y de convivencia. Los límites marcan hasta donde deben llegar nuestros comportamientos para que no interfieran en los de los demás.

Se analiza con los presentes que en cada edad se requiere de normas y límites. Las cuales no deben ser las mismas en todas las edades sino que los límites se irán estableciendo a medida que su hijo avanza en su proceso de desarrollo, así como la exigencia del cumplimiento de las mismas.

Luego pide a los participantes que realicen tres grupos, los cuales se establecen de acuerdo a las alteraciones que presentan sus hijos. El orientador entregará a cada grupo las siguientes preguntas anotadas en una hoja para que las contesten.

Qué hace o haría en las siguientes situaciones si su hijo o hija:

- no hizo la tarea
- es tarde y no quiere acostarse
- pelea con su hermana
- no quiere ordenar sus juguetes
- no quiere lavarse los dientes después de comer
- no quiere ir a la escuela

Luego, cada grupo expone sus respuestas y entre todos comentan qué otras acciones podrían realizar. La idea es, que den alternativas usando métodos no violentos.

El orientador pide a los participantes que expresen con un ejemplo, a través de su experiencia personal ¿Qué hacer cuando los escolares no obedecen?

Luego uno de los participantes da lectura a las orientaciones que aparecen en las actividades 4.3. del "Folleto con orientaciones a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento", que guardan relación con la temática en cuestión.

Se reparten tarjetas, con las siguientes preguntas:

-¿Han puesto en práctica alguna de estas estrategias? ¿Cuál les ha resultado mejor? ¿En qué situaciones?

-¿Cuáles son las situaciones donde les resulta mejor poner límites a los escolares? ¿En qué circunstancias les cuesta más?

-¿Qué ventajas puede tener poner normas y límites a los escolares?

Realizar un debate que lleve a la reflexión de los participantes, sobre ¿Qué debe hacer la familia para poner normas y límites a los escolares con alteraciones del comportamiento?

Se analiza con las familias la importancia de que los límites sean comprensibles, establecerse de forma clara y comprensible. Para lo cual deben tener en cuenta escuchar a sus hijos sin que esto necesariamente haga que el escolar esté de acuerdo con lo establecido. Por ejemplo cuando decidimos qué límites se establecen y se tiene en consideración la colaboración de los hijos es más probable que obedezcan.

Además la familia debe explicar el por qué, cuando los escolares comprenden las razones saben que detrás de cada límite hay una explicación lógica y ayudará a que obedezcan.

Siempre que se pueda, la familia debe establecer límites "positivos" en lugar de "negativos".

Esto hace que los escolares entiendan con claridad el comportamiento correcto. Por ejemplo:

en lugar de decir "no juegues dentro de casa a la pelota", decirlo de esta otra forma "puedes jugar a la pelota fuera".

El orientador pide a los participantes que expresen en plenario ¿por qué es importante establecer límites a sus hijos?

Luego de escuchar sus intervenciones se explica que los límites permiten al escolar la interiorización de reglas, lo cual es importante para su desarrollo social y moral. En este proceso mediante el cual el escolar llega a actuar de acuerdo con las reglas de la sociedad, llega a convertirse en un sujeto con un adecuado autocontrol. Los escolares aprenden a autocontrolarse como parte del proceso de aprender los valores y las normas de la sociedad en que habrán de convivir.

Cierre:

Cada participante debe poner en una hoja pequeña de forma anónima: ¿Qué aprendieron hoy? ¿Qué nuevas ideas sacaron que les puedan servir para educar mejor a sus hijos?

Encuentro 8

Título: Cómo construir relaciones positivas en la familia.

Objetivo:

- Brindar información de la importancia de establecer adecuadas relaciones interpersonales.
- Brindar recursos que potencien un clima agradable en el hogar, que permita fortalecer el establecimiento de adecuadas relaciones interpersonales.

Materiales: Globos, tirillas de papel, poema.

Momento inicial:

El orientador aborda lo ocurrido en la sesión anterior, para ello pide a las familias que expresen de manera muy breve cuáles fueron las acciones que desarrollaron en el hogar a partir del conocimiento adquirido sobre el establecimiento de límites para el sano desarrollo de los escolares con alteraciones del comportamiento.

Planteamiento temático:

Se comienza la sesión con la técnica participativa "El globo", que consiste en situar a los participantes alrededor de globos inflados que contienen cada uno tirillas de papel con mensajes útiles para establecer adecuadas relaciones interpersonales (Anexo 2 del folleto).

Al ritmo de la música se comienza a pasar un objeto y cuando esta se detiene el que tiene el globo en la mano lo rompe y lee el consejo, esto se repite hasta que se rompan todos los globos.

El orientador reflexiona sobre la relación que tienen esos mensajes, introduce entonces el tema y objetivo de la sesión.

Elaboración:

Se realiza un debate sobre los mensajes a través de las interrogantes:

¿Qué me gustaría que ocurriera en mi familia?

¿Qué me falta para que eso ocurra?

¿Qué puedo comenzar hacer a partir de este momento?

El orientador deberá pedir a cada familia que en sus casas establezcan compromisos individuales que le permitan alcanzar las metas propuestas en el análisis. Luego pedirá a un participante que realice la lectura del poema de Marta Torres González titulado "Nos escuchamos" (Anexo 3 del folleto) para reflexionar y debatir.

Después de escuchada la lectura, se promueve el debate con las siguientes preguntas que serán repartidas en tarjetas:

¿Qué me corresponde para lograr establecer adecuadas relaciones con los miembros de mi familia?

¿Cómo afecta a mi hijo las discusiones en el hogar?

¿Qué estoy haciendo para conseguir este objetivo?

¿Qué puedo hacer que antes no hacía?

De esta manera se pueden establecer compromisos individuales con vista a mejorar la armonía en las familias.

Luego de escuchar las intervenciones realizadas por los participantes, el orientador les explica que para que exista un ambiente adecuado en el hogar, es importante que prime el respeto mutuo entre los miembros de la familia. Cuando se respeta a los hijos, estos aprenderán a respetarlos.

Por otra parte resulta importante mantener la calma ante situaciones que surjan, es decir llegar a acuerdos en lugar de enfrentamientos. Lo que significa lo mismo reaccionar ante las situaciones de manera tranquila. Esto ayuda a comprender cómo se sienten los demás en lugar de limitarse a reaccionar en su contra. Los hijos necesitan tranquilidad y calma, siendo la clave para alcanzarla, la comprensión que exista en la familia.

Cierre:

Terminar la sesión, con una técnica para conocer criterios de los participantes sobre el tema tratado.

Encuentro 9

Título: Seamos mejor familia.

Objetivo:

➤ Identificar indicadores funcionales para potenciar el desarrollo de la familia.

Materiales: Tarjetas,

Momento inicial:

Se selecciona a un participante para que relate lo ocurrido en el encuentro anterior.

Planteamiento temático:

El orientador introduce el tema y objetivo de la sesión.

Elaboración:

Se repartirán tarjetas que contengan indicadores tratados en temas anteriores, entre los que se encuentran:

- Roles
- Ambiente familiar
- Capacidad para solucionar conflictos
- Expresiones de afecto
- Estilos comunicativos

Se realizará un debate del contenido de cada indicador, posteriormente se presentará una dramatización donde se reflejen estos para que las familias los identifiquen.

Se debatirán las acciones dramatizadas, exponiendo la aplicación de estos indicadores en cada contexto familiar así como acciones para su perfeccionamiento.

El orientador comenta a los participantes que el hecho de vivir juntos permite a los integrantes de la familia conocerse y aprender a reaccionar ante el comportamiento de cada uno de forma prudente. Para que esto ocurra es necesario pensar antes de actuar, puede ser valioso para resolver un conflicto.

Cierre: El orientador realizará una técnica para evaluar la sesión. Se motiva a las familias al estudio de la actividad 4.4. y 4.5. del "Folleto con orientaciones a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento".

Anexo 19

Talleres de orientación a docentes

Encuentro 1

Título: La atención oportuna a los escolares con alteraciones del comportamiento.

Objetivo: |

- Lograr sensibilizar a los docentes para su implicación en el programa de orientación dirigido a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento.
- Elaborar el encuadre.

En esta primera sesión con los docentes se elabora el encuadre, donde se determinan el número de sesiones, horario y local.

Materiales: pancarta, historia de "La maestra Thompson".

El orientador del taller, da la bienvenida a los participantes al primer taller (maestras y especialidades que interactúan con los escolares), se invitan a que cada uno exprese que expectativas poseen con el desarrollo de los talleres de orientación a docentes.

Luego, realiza la presentación y una breve explicación de la situación que presentan los alumnos con alteraciones del comportamiento de los grados: tercero y cuarto, para lo cual utiliza la pancarta que refleja la situación de los escolares con alteraciones del comportamiento en la escuela.

Se presenta la historia "La maestra Thompson" y se reflexiona a partir de ideas que serán repartidas en tarjetas. El orientador de la actividad hace uso de preguntas intencionadas, que permitan a los docentes valorar el fenómeno desde otro punto de vista que no ha sido tratado con anterioridad, con un análisis hacia la labor educativa que desempeñan con los escolares que presentan alteraciones del comportamiento.

En el grupo se analiza, la necesidad de profundizar en los talleres de orientación sobre las principales causas que provocan las alteraciones del comportamiento de los escolares, y cómo pueden los docentes darles una atención oportuna desde la clase.

A. Definir la temática: realizar una "Lluvia de ideas" sobre temas de interés y elegir por consenso. Anotar en la pizarra y marcar los elegidos.

B. Elaborar el objetivo: utilizar la técnica "Palabra clave", se le pide a cada uno qué desearían alcanzar en las sesiones con la temática elegida y se escribe en la pizarra. Se elige por consenso el objetivo a alcanzar en las sesiones.

C. Elaborar las normas del grupo: se realiza por consenso de los miembros del grupo según el tiempo del que se dispone.

D. Puntualizar el número de sesiones: 3, el tiempo de duración 1h. Y el horario: martes de 4 PM a 5 PM.

E. Aclarar que el funcionamiento del grupo se controlará a partir de las normas establecidas. Definir el objetivo, la temática y la metodología de la próxima sesión: se recogerán las propuestas en una hoja y se seleccionará por consenso.

Para el cierre: con la técnica de la "Palabra clave" expresar su opinión de la sesión.

Encuentro 2

Título: El papel del docente en la atención y prevención de las alteraciones del comportamiento en los escolares.

Objetivo: Reflexionar de forma individual y colectiva sobre la actuación del docente ante las alteraciones del comportamiento de los escolares.

Materiales: hojas didácticas

Momento inicial:

Para dar comienzo a la sesión, se pide a los participantes que mencionen los aspectos debatidos en el taller anterior y además se les pregunta si se han percatado de cuáles son los principales problemas que afrontan los escolares con alteraciones del comportamiento.

¿A qué se debe esto?

Planteamiento temático:

A partir de esta interrogante el orientador da a conocer el tema y objetivo de la sesión.

Elaboración:

Para comenzar el encuentro, se utiliza la técnica de "La reja", los participantes se enumeran del uno hasta el cuatro para realizar los equipos que luego conducirán el debate. Se reparten hojas didácticas, donde aparecen algunos de los síntomas que manifiestan los escolares con alteraciones del comportamiento en clases. A cada equipo se le hará entrega de una situación diferente que puede presentársele y responderán las siguientes preguntas:

- Ejemplifique a qué tipo de alteración del comportamiento pertenece las manifestaciones que se presentan en la situación dada.
- ¿Cuáles son las características que la distinguen?
- ¿Según su criterio cuáles pudieran ser sus posibles causas?
- ¿Cómo usted aprovecha las potencialidades que ofrece, el proceso docente educativo para darle una atención diferenciada a los escolares con alteraciones del comportamiento?
- ¿Por qué resulta importante en la labor educativa de los docentes conocer las características que presentan los escolares con alteraciones del comportamiento?

Durante el desarrollo del debate, se hacen reflexiones en torno a la atención que brinda el docente a los escolares con alteraciones del comportamiento y lo que le falta en la

dirección del proceso docente-educativo, para contribuir a la formación de una personalidad sana en ellos.

A partir de los análisis realizados, se realizarán valoraciones críticas para arribar a conclusiones sobre lo que ellos deben tener en consideración como docente; así como, su papel para prevenir la aparición de otras alteraciones en los escolares.

Cierre:

Se utiliza una técnica de evaluación del taller, donde los docentes exponen que les resultó Positivo, Negativo e Interesante del tema abordado.

Encuentro 3

Título: La dirección del proceso educativo de los escolares con alteraciones del comportamiento.

Objetivo:

- Que los docentes comprendan la importancia de la atención oportuna a los escolares con alteraciones del comportamiento para su crecimiento y desarrollo.
- Que conozcan como pueden favorecer el desarrollo de los escolares mediante el reforzamiento de cualidades positivas.

Materiales: Tarjetas con frases de José Martí.

Momento inicial:

Para comenzar la sesión, se repartirán frases de nuestro apóstol: José Martí que hacen referencia a la importancia de la educación para la vida, donde cada participante tendrá una parte del mismo. Al completar los refranes, se van formando parejas las cuales realizarán el debate del contenido tratado en la sesión anterior y qué relación guardan esas frases con el tema tratado.

Planteamiento temático:

Se introduce el tema de la sesión y los objetivos propuestos.

Elaboración:

Se invita a los docentes, a realizar un análisis más profundo sobre las frases compartidas al inicio del taller. Para lo cual se reflexiona de manera individual y se llega a un consenso colectivo sobre criterios en relación a cómo pueden contribuir a desarrollar en los escolares con alteraciones del comportamiento, una educación que los eduque, contribuya a la corrección y/o compensación de esas alteraciones y los prepare para la vida.

Seguidamente se brindan orientaciones a los docentes, sobre cómo pueden conducir el proceso docente-educativo, particularizando en las alteraciones del comportamiento que presentan los escolares. Además se realiza una "Lluvia de ideas", donde cada docente exprese qué acciones ha realizado en la atención a los escolares con alteraciones del comportamiento que le ha surtido un efecto positivo y cómo pueden generalizarse estas experiencias.

El orientador, pasa a mostrar a través de diversas situaciones que se dan en las aulas, cómo puede utilizar la técnica del reforzamiento, para modificar esa alteración del comportamiento que se viene presentando en los escolares. A partir del diagnóstico de las potencialidades que presentan, entonces se comienza a reforzar esas cualidades que el docente conoce, las cuales le permiten el desarrollo de la autoestima y autovaloración del escolar con alteraciones del comportamiento.

Cierre:

Se le pide a los docentes que expresen sus criterios acerca del tema tratado y su importancia para la atención a las alteraciones del comportamiento que presentan los

escolares. Con la técnica de "Positivo, Negativo e Interesante " se deben referir a la utilidad de los conocimientos adquiridos.

Encuentro 4

Título: La educación a la familia de los escolares con alteraciones del comportamiento.

Objetivo:

- Reflexionar sobre la implicación de la familia en la educación de los escolares con alteraciones del comportamiento.
- Conocer cómo el docente puede orientar a las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento.

Materiales: Hojas de papel, lápices, hojas didácticas.

Momento inicial:

El orientador de la actividad pide a cada participante que exprese de forma breve lo tratado en la sesión anterior y cómo ha podido poner en práctica lo analizado. Se realizan parejas, para profundizar en el conocimiento de los docentes sobre el trabajo con las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento.

Planteamiento temático:

Se introduce el tema del taller y sus objetivos.

Elaboración:

Se utiliza la técnica: "Iguales y diferentes", el orientador pasa a plantear a los dúos, que a partir del diagnóstico que poseen de las familias de escolares con alteraciones del comportamiento, realicen una lista de aspectos en los cuales se parecen esas familias y en los que se diferencian.

Al terminar formar cuartetos y realizar lo mismo. Cuando concluyan de listar, recomendar que cuantifiquen en qué se parecen y en qué se diferencian. Pasar a socializar los resultados de cada cuarteto.

Preguntar:

- ¿Qué sintieron según avanzó el trabajo en los dúos primero y en los cuartetos después?
- ¿Qué sintieron según se socializaban los resultados de cada equipo?
- ¿Qué enseñanzas se pueden extraer de este ejercicio?

Comentar y arribar a conclusiones.

Realizar un análisis con el grupo, respecto a la sensibilización que debe caracterizar el trabajo del docente para la implicación de la familia en la educación de sus hijos. Se analizan las siguientes reflexiones:

- Tenemos la siguiente tendencia: fijarnos más en lo que nos diferencia que en lo que nos une.
- Sin embargo nos unen más las cualidades comunes que las diferencias.
- Importancia de respetar al diferente.

Preguntar: ¿Cómo hacerlo, cómo lograrlo?

Luego de escuchar los criterios de los maestros, el orientador plantea, que en la educación de las familias de escolares con alteraciones del comportamiento, resulta necesario: asumir una actitud transparente, dialogar, intercambiar, saber escuchar, ponernos en el lugar del otro, estar dispuestos para aprender de los demás y para desaprender uno mismo. Además, conocer que la educación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento es un proceso lento, el cual no se debe apresurar.

A partir de todo lo analizado, se pide a los docentes, que expresen a través de qué vías realizan la orientación a las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento y cómo pueden realizarla en función de corregir y/o compensar las alteraciones de sus hijos.

En el análisis grupal, se enfatiza en aspectos que el docente debe conocer para realizar la orientación a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento:

- Las funciones educativas de la escuela y la familia deben estar dirigidas, a elevar en el escolar con alteraciones del comportamiento, el desarrollo de la responsabilidad, la confianza, la autoestima y el concepto de sí.
- Todos los que conviven en el hogar, independientemente de su nivel cultural y ocupación laboral son los primeros que educan a sus hijos a través de lo que dicen o manifiestan con sus gestos y acciones, aún sin proponérselo.
- El ejemplo personal que brinda la familia, desempeña un papel esencial en la modificación del comportamiento del escolar.
- La importancia que reviste para el escolar con alteraciones del comportamiento, desenvolverse en un hogar donde se vivencie el afecto, las relaciones de cordialidad y respeto, determinante en la formación de actitudes y sentimientos en los modelos de actuación.
- Incidir en la comunicación intrafamiliar, esclarecer las interrogantes que presentan las familias, sobre cómo actuar con los escolares que presentan alteraciones del comportamiento y cómo incide el estilo comunicativo en la corrección y/o compensación de esas alteraciones.

Cierre:

Una vez terminado el debate entre los participantes, el orientador pide a los mismos que den sus opiniones acerca del tema tratado. Se utiliza la técnica de autoevaluación de los talleres, mediante la respuesta a las preguntas:

1. ¿Cómo llegué?
2. ¿Cómo me sentí?
3. ¿Cómo me voy?

Anexo 20

Consultas psicopedagógicas dirigidas a las familias de escolares con alteraciones del comportamiento.

Objetivos:

- Reflexionar sobre las funciones que realizan cómo familia, para que realicen acciones educativas que respondan a las necesidades de los escolares con alteraciones del comportamiento.
- Brindar recomendaciones para que las familias asuman un papel activo en la educación de sus hijos.
- Ofrecer recomendaciones para una mejor disposición e intencionalidad a elevar sus potencialidades educativas.

Temas:

- Establecer de una adecuada comunicación intrafamiliar que permita resultados positivos en las relaciones intrafamiliares.
- Empleo de métodos educativos adecuados.
- El establecimiento de horarios en el hogar que permita contribuir con el aprendizaje del escolar con alteraciones del comportamiento.
- Contribuir a elevar la autoestima de las familias y escolares así como eliminar o atenuar las dificultades que presentan estos últimos en el establecimiento de relaciones con sus coetáneos.
- Estimular el desarrollo del área socio-afectiva del escolar.
- Afrontamiento de los conflictos familiares que afectan el desarrollo de los escolares con alteraciones del comportamiento.

Anexo 21

Diagnóstico inicial:

Encuesta a los miembros de la familia de los escolares con alteraciones del comportamiento.

Objetivo: Constatar los conocimientos que tiene la familia acerca de las características de los escolares con alteraciones del comportamiento, así como los medios con que cuenta para su educación.

Consigna: Se precisa su colaboración, donde responda las siguientes interrogantes, sobre los conocimientos que usted posee, acerca de las características del escolar con alteraciones del comportamiento y cómo influye la atención que se brinda desde el hogar en su desarrollo.

1. En el hogar ¿Quiénes se responsabilizan con el cuidado y la educación del escolar con alteraciones del comportamiento?
2. ¿Conoce las causas que provocó que el escolar presente esta alteración?
3. ¿Qué conocimientos usted tiene de las características psicológicas del escolar con alteraciones del comportamiento?
4. ¿Qué actividades usted realiza, encaminadas a eliminar o atenuar la alteración del comportamiento del escolar?
5. ¿Con qué frecuencia estimula el buen comportamiento del escolar?
Siempre ___ Algunas veces_____ Nunca_____
6. ¿De qué forma ayuda al escolar cuando necesita apoyo ante un determinado problema en el desarrollo de una actividad?

Indicadores para medir los resultados:

- Alto: poseen amplios conocimientos de las características de los escolares con alteraciones del comportamiento, así como de métodos educativos para su atención.
- Medio: poseen conocimientos de las características de los escolares con alteraciones del comportamiento, así como de métodos educativos para su atención.
- Bajo: poseen algunos conocimientos de las características de los escolares con alteraciones del comportamiento, así como de métodos educativos para su atención.

- Muy bajo: no poseen conocimientos de las características de los escolares con alteraciones del comportamiento, y se emplean métodos educativos inadecuados para su atención.

Anexo 22

Diagnóstico final:

Encuesta a los miembros de la familia de los escolares con alteraciones del comportamiento.

Objetivo: Comprobar conocimientos adquiridos (a través de los talleres de orientación), por las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento que garanticen una atención adecuada al proceso educativo de sus hijos.

1. ¿Conoces cómo desarrollar acciones que permitan una atención oportuna al escolar con alteraciones del comportamiento?
2. ¿De los temas tratados, cuáles son los contenidos que te favorecen en la educación del escolar con alteraciones del comportamiento?
3. ¿Sabes cómo atender desde el hogar las alteraciones del comportamiento del escolar?
4. ¿Conoces cómo puedes contribuir a la corrección y/o compensación de esas alteraciones del comportamiento?
5. ¿Consideras importante que la familia desarrolle acciones dirigidas a la atención del escolar con alteraciones del comportamiento? ¿Por qué?

Indicadores para medir los resultados:

- Alto: logra establecer métodos educativos adecuados en la atención de las características de los escolares con alteraciones del comportamiento, que permiten corregir y/o compensar sus alteraciones.
- Medio: establece ciertos métodos educativos adecuados en la atención de las características de los escolares con alteraciones del comportamiento, que permiten corregir y/o compensar sus alteraciones.
- Bajo: establece escasos métodos educativos adecuados en la atención de las características de los escolares con alteraciones del comportamiento, que permiten corregir y/o compensar sus alteraciones.
- Muy bajo: no alcanza establecer métodos educativos adecuados en la atención de las características de los escolares con alteraciones del comportamiento, que permiten corregir y/o compensar sus alteraciones.

Anexo 23

Tabla 4: Resultados del diagnóstico inicial efectuado a las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento.

Indicadores	Familias evaluadas	Diagnóstico inicial							
		A	%	M	%	B	%	MB	%
1	6					2	33.3	4	66.7
2	6					1	16.6	5	83.3
3	6					1	16.6	5	83.3

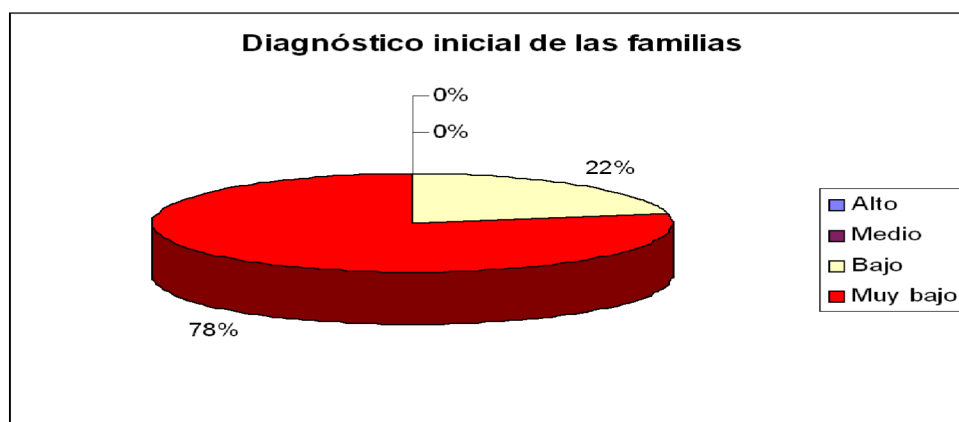


Gráfico No. 1. Que muestra la preparación de las familias para la atención al proceso educativo de los escolares con alteraciones del comportamiento.

Anexo 24

Tabla 5: Resultados del diagnóstico final efectuado a las familias de los escolares con alteraciones del comportamiento.

Indicadores	Familias evaluadas	Diagnóstico final							
		A	%	M	%	B	%	MB	%
1	6	6	100						
2	6	3	50	2	33. 3	1	16.6		
3	6	3	50	2	33. 3	1	16.6		

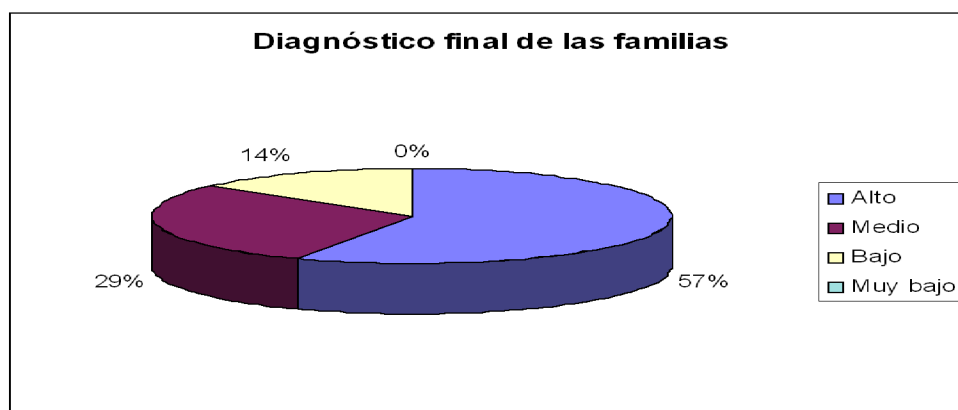


Gráfico No. 2. Que muestra la preparación alcanzada por las familias para la atención al proceso educativo de los escolares con alteraciones del comportamiento.